



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
CONCEJO

CERTIFICADO N° 718.-
ACUERDOS DEL CONCEJO

ACTA N° 20 / 2026

En Hornopirén, **viernes 10 de Julio del año 2026**, siendo las 10: 45 horas, en dependencias del Salón Azul del Edificio Centro Cívico de Hornopirén, se realiza **Sesión Ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por la Sra. Alcaldesa. doña. Cristina Espinoza Ojeda, actuando como Secretario de Concejo, el Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- | | |
|---|---|
| 1. SR JULIO GALLARDO URIBE | 4. SRA. LUDINA GONZALEZ CARDENAS |
| 2. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN | 5. SR. JORGE YAÑEZ TORRES |
| 3. SR. SERGIO ANTIÑIRRE GALLARDO | 6. SR. VICTOR URIBE CANQUIL |

Presentación

“Plan de Acción de Comunidades Portal Comuna de Hualaihué.”

Expone; Sra. Pamela Contreras López.

Directora de Desarrollo Comunitario. DIDECO

Se somete a consideración del Concejo.

Sra. Presidenta del Concejo, solicita a Secretario Municipal adoptar acuerdo de la propuesta presentada.

Votación

Acuerdo 60 – 2026.

Con el voto Favorable de la Alcaldesa y de todos los Concejales presentes en la sesión, se **Aprueba:**
Plan de Acción de Comunidades Portal Comuna de Hualaihué. 2026 - 2031



Luis Curihuinca Barrientos
Secretario Municipal

Hornopirén, 10 de Julio de 2026.

C.c

- DIDECO
- Archivo Concejo
- Partes

PLAN DE ACCIÓN DE COMUNIDADES PORTAL DE LA COMUNA DE HUALAIHUÉ REGIÓN DE LOS LAGOS

2026 – 2031



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUÉ



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUÉ



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

La Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena es una alianza de trabajo de los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y 26 municipios de la Patagonia chilena que trabajan por mejorar el vínculo de las comunidades con sus áreas protegidas.

Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la comuna de Hualaihué – Región de Los Lagos 2026 - 2031

Ilustre Municipalidad de Hualaihué

Coordinación y elaboración del informe

Cristian Estrada Guerrero

María Eliana Chaparro Bossy

Equipo I. Municipalidad de Hualaihué

Antonio Delgado Parra

Equipo Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena

María Eliana Chaparro Bossy

Germainee Vela-Ruiz Figueroa

Foto

Vista aérea de Hornopirén

Contenidos

Resumen ejecutivo del Plan de Acción	8
1. Introducción	10
2. Metodología	11
2.1 Coordinación	11
2.2 Recopilación y sistematización de información	13
2.2.1 Talleres participativos: Brechas, oportunidades y acciones	14
2.2.2 Sistematización de información y taller de priorización de acciones	17
3. Desarrollo de línea base	19
3.1. Descripción comuna de Hualaihué	19
Situación de Pobreza en Hualaihué	21
Principales actividades económicas de la comuna de Hualaihué	21
Datos Censales 2024	23
3.2. Áreas protegidas en el territorio comunal	24
3.3. Relación de las comunidades con las APs de Hualaihué	26
Parque Nacional Hornopirén	26
Relación de los habitantes con el Parque Nacional Hornopirén	27
Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins	28
Relación de la comunidad con el Parque Nacional Pumalín	30
Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén”	30
Relación de la comunidad con el “Sistema de humedales de Hornopirén”	32
ECMPO Mañihueico – Huinay	33
Relación de la comunidad con el ECMPO	34
Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay	35
Relación de la comunidad con el ACMU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay	36
Área de conservación privada San Ignacio del Huinay	37
Relación de la comunidad con el Área de Conservación Privada San Ignacio del Huinay	38
Síntesis general	38
3.4. Gestión y planificación municipal vinculada a las APs	39
Estructura organizacional vinculada a las APs	39
Presupuesto o financiamiento vinculada a las APs	40

Sistema de certificación ambiental municipal (SCAM)	41
Capacitaciones medio ambientales a los funcionarios municipales	41
3.5. Ordenanzas municipales con alcance socio-ambiental	42
3.6. Instrumentos de planificación y su relación con las APs de Hualaihué	43
3.7. Organizaciones locales y acciones vinculadas a la conservación del medio ambiente	50
3.8. Temáticas ambientales de relevancia para la comuna	51
3.9. Síntesis de la información secundaria	52
4. Resultados del proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción	53
4.1. Resultados por eje estratégico	53
Eje 1. Incidencia pública	53
Eje 2. Infraestructura y servicios	54
Eje 3. Financiamiento	56
Eje 4. Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas	57
Eje 5. Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs	58
Eje 6. Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local	60
4.2. Síntesis general del proceso participativo	61
Matriz de Plan de Acción de Hualaihué	63
5.1 Incidencia Pública	63
5.2 Infraestructura y servicios	65
5.3 Financiamiento	70
5.4 Involucramiento de la Comunidad con las APs	71
5.5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs	74
5.6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local	76
Análisis de la priorización de acciones	79
Conclusiones y comentarios finales	79
Referencias	80
Anexos	83
1. Reporte talleres	83
2. Formato encuesta online Servicios públicos (Google Form)	116
3. Listado de Actores claves o relevantes	118
4. Evidencia fotos talleres, afiches, convocatorias y publicaciones	125

Índice de tablas

Tabla 1. Oficinas consideradas para la conformación del Equipo Núcleo. Fuente: Elaboración propia.....	12
Tabla 2. Resumen de talleres realizados para la elaboración del Plan de Acción. Fuente: Elaboración propia.....	15
Tabla 3. Datos de situación de pobreza. Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022	21
Tabla 4: Desarrollo productivo por sector. Fuente: Informe Pladetur Hualaihué 2019-2022.	22
Tabla 5: Clasificación de áreas protegidas en la comuna de Hualaihué. Fuente: Elaboración propia.....	25
Tabla 6. Superficie por comuna del Parque Nacional Pumalín. Fuente: CONAF.	29
Tabla 7. Cantidad de personas por departamento asociado a las APs. Fuente: Elaboración propia.....	40
Tabla 8. Presupuestos o financiamiento para actividades vinculadas a las AP. Fuente: Elaboración propia.....	40
Tabla 9. Proyectos desarrollados por el municipio relacionados con el medio ambiente y las APs. Fuente: Elaboración propia	41
Tabla 10. Listado de ordenanzas con alcance socio-ambiental. Fuente: Elaboración propia.	42
Tabla 11. Instrumentos de planificación relacionados con las APs de la comuna. Fuente: Elaboración propia.....	43
Tabla 12. Resultado talleres, Eje: Incidencia pública	53
Tabla 13. Resultado talleres, Eje: Infraestructura y servicios	54
Tabla 14. Resultado talleres, Eje: Financiamiento.	56
Tabla 15. Resultado talleres, Eje: Involucramiento de la comunidad con las APs	57
Tabla 16. Resultado talleres, Eje: Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs	58
Tabla 17. Resultado talleres, Eje: Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local	60
<i>Tabla 18: Resultados taller participativo equipo núcleo municipalidad de Hualaihué.</i>	<i>86</i>
<i>Tabla 19. Resultados taller participativo comunidad Hornopirén.</i>	<i>90</i>
Tabla 20. Resultados taller participativo comunidad sector La Poza.....	94
Tabla 21. Resultados taller participativo comunidad sector Contao.	98
Tabla 22. Resultados taller participativo comunidad sector Hornopirén 2.	102
Tabla 23. Resultados taller participativo online – Servicios Públicos.....	104

Índice de figuras

Figura 1 Metodología para la elaboración del Plan de Acción comuna de Hualaihué. Fuente: Elaboración propia.....	11
Figura 2. Publicación en el Facebook de la Municipalidad de Hualaihué invitando a taller de Hornopirén.	13
Figura 3. Taller equipo Nucleo (27/10/2025).....	17
Figura 4. Taller sector Hornopirén 1 (27/10/2025).....	16
Figura 5. Taller sector La Poza (28/10/2025).....	17
Figura 6. Taller sector Contao (29/10/2025).....	16
Figura 7. Taller sector Hornopirén 2 (30/10/2025)... ..	17
Figura 8. Taller online Servicios Públicos (17/11/2025).....	16
Figura 9. Taller de priorización de acciones – Comisión de Turismo del Concejo Municipal enero 2026.....	17
Figura 10. Mapa de ubicación geográfica de la comuna de Hualaihué Fuente: Pladeco 2023-2027.	19
Figura 11. Grafico de población por sexo. Fuente: INE	23
Figura 12. Gráfico población por tramos de edad. Fuente: INE	23
Figura 13. Mapa de las Áreas Protegidas de la comuna de Hualaihué Fuente: Programa Austral Patagonia 2025.....	25
Figura 14. Cartografía de Parque Nacional Hornopirén. Fuente: Simbio.....	27
Figura 15. Vista área Parque Nacional Hornopirén. Fuente: Guy Wenborne.....	29
Figura 16. Alerzales en Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins (Augusto Domínguez)	30
Figura 17. Reconocimiento oficial del Humedal Urbano. Fuente: MMA	31
Figura 18. Cartografía Humedal Urbano “Sistema de humedales de Hornopirén” (Simbio)	31
Figura 19. Cartografía ECMPO Mañihueico – Huinay. Fuente: Programa Austral Patagonia	34
Figura 20. AMCP-MU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay (Belisario Andrade)	36
Figura 21. Pudú en borde costero de área de conservación privada “San Ignacio del Huinay”. Fuente: Ulrich Pörschmann.	38

Abreviaturas utilizadas

AMCP-MU: Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos

APs: Áreas Protegidas

ASP: Áreas Silvestres Protegidas

CASEN: Encuesta de Caracterización Socioeconómica

CONAF: Corporación Nacional Forestal

EC P: Estrategia de Comunidades Portal

ECMPO: Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios

GORE: Gobierno Regional

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MMA: Ministerio del Medio Ambiente

PDEL: Plan de Desarrollo Económico Local

PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal

PNH: Parque Nacional Hornopirén

PNP: Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins

PRC: Plan Regulador Comunal

SCAM: Sistema de Certificación Ambiental Municipal

SERNATUR: Servicio Nacional de Turismo

SUBDERE: Subsecretaría de Desarrollo Regional

UACH: Universidad Austral de Chile

ZOIT: Zona de Interés Turístico

Resumen ejecutivo del Plan de Acción

El presente Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Hualaihué, Región de Los Lagos, establece una hoja de ruta estratégica para fortalecer la vinculación entre la comunidad local y las áreas protegidas del territorio en un horizonte de seis años. Este instrumento se enmarca en la Estrategia de Comunidades Portal de la Patagonia chilena y busca avanzar hacia un modelo de desarrollo territorial que articule la conservación del patrimonio natural con el bienestar de las comunidades.

El plan fue construido a partir de un proceso metodológico participativo, que combinó la revisión de información secundaria con instancias de participación ciudadana y coordinación institucional. En total, se desarrollaron siete instancias de trabajo, incluyendo talleres con comunidades locales en Hornopirén, La Poza y Contao, un taller con el equipo núcleo municipal, un taller con servicios públicos y una instancia de priorización con la Comisión de Turismo del Concejo Municipal. Este proceso permitió recoger la participación de diversos actores del territorio, integrando visiones comunitarias, institucionales y técnicas.

A partir de este proceso, se elaboró un diagnóstico que evidencia una relación heterogénea entre la comunidad y las áreas protegidas, identificándose brechas asociadas a dificultades de acceso, déficit de infraestructura, limitada articulación institucional, escasa difusión y debilidades en los instrumentos de planificación y financiamiento.

En respuesta a estas brechas, el Plan de Acción define un conjunto de iniciativas organizadas en seis ejes estratégicos: (1) incidencia pública (2) infraestructura y servicios; (3) financiamiento; (4) involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas; (5) fortalecimiento de las economías locales y (6) fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local. Estas acciones fueron priorizadas mediante un proceso participativo que consideró la asignación de preferencias por parte de la comunidad, el equipo núcleo y la comisión de turismo del concejo municipal y su posterior sistematización y ponderación.

En este contexto, y para asegurar un avance equilibrado en todas las dimensiones del territorio, se identifican seis iniciativas emblemáticas y prioritarias para la comuna de Hualaihué:

(Incidencia Pública): Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR, creando una hoja de ruta oficial y una mesa de trabajo unificada que articule al municipio con las distintas estrategias territoriales (ZOIT, Comunidades Portal, PEDZE).

(Infraestructura y servicios): Resolución de accesos y dotación de infraestructura habilitante para el Parque Nacional Hornopirén, mediante la mediación institucional para formalizar servidumbres de paso y el diseño de infraestructura de bajo impacto, fortaleciendo su uso público seguro y su vinculación directa con la comunidad local.

(Financiamiento): Estructuración de una Cartera Municipal de Inversiones e innovación financiera, asegurando el apalancamiento continuo de fondos externos (FNDR, SUBDERE, etc.) y la focalización de ingresos propios con sello verde, como la destinación de un porcentaje de la campaña "Saca tu Permiso Rural" para la educación ambiental comunal.

(Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas): Ejecución de acciones prácticas de involucramiento comunitario, centrado en facilitar visitas a terreno para la población escolar, fomentar acciones de conciencia ciudadana y establecer canales formales para la denuncia de delitos ambientales en los ecosistemas locales.

(Fortalecimiento de las economías locales): Profesionalización del turismo y apoyo directo a la comercialización local, mediante la capacitación y certificación formal de guías turísticos, y el respaldo logístico a ferias artesanales que transformen el patrimonio natural en una fuente de empleo verde y bienestar familiar.

(Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local): Puesta en valor y resguardo del patrimonio cultural e histórico de la comuna, mediante el impulso de figuras de protección para los alerzales milenarios, la recuperación de oficios tradicionales y el rescate de la memoria local (como los corrales de pesca y las ranchas alerceras), con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad territorial de las comunidades.

Estas seis iniciativas representan las prioridades estratégicas del territorio, abordando de manera integral tanto las brechas críticas de acceso e infraestructura como los desafíos de gobernanza, desarrollo económico local y apropiación comunitaria de las áreas protegidas.

El Plan de Acción constituye una herramienta estratégica para orientar la gestión municipal y la toma de decisiones, promoviendo una visión de desarrollo sostenible basada en la valorización del patrimonio natural y cultural de la comuna. Su implementación permitirá fortalecer el vínculo entre la comunidad y sus áreas protegidas, generando oportunidades concretas para el desarrollo local.

Finalmente, el éxito del plan dependerá de la capacidad de los actores locales e institucionales para articular esfuerzos, gestionar recursos y sostener en el tiempo una visión compartida de desarrollo, donde la conservación de la biodiversidad y el bienestar comunitario se integren como pilares del futuro de la comuna de Hualaihué.

1. Introducción

La comuna de Hualaihué, ubicada en la Región de Los Lagos, se caracteriza por una alta riqueza natural y la presencia de diversas áreas protegidas, tanto terrestres como marinas, que forman parte del patrimonio ambiental de la Patagonia chilena. Estas áreas cumplen un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad, la provisión de servicios ecosistémicos y el desarrollo de actividades como el turismo de naturaleza.

En este contexto, la Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena surge como una iniciativa orientada a fortalecer la relación entre las comunidades locales y las áreas protegidas, promoviendo un desarrollo territorial sostenible basado en la valorización de estos espacios.

El presente documento corresponde al Plan de Acción de la comuna de Hualaihué, el cual tiene como propósito identificar y abordar las principales brechas que limitan la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas del territorio, así como definir acciones concretas que permitan potenciar esta relación en un horizonte de seis años.

Para su elaboración, se desarrolló un proceso metodológico que combinó la revisión de información secundaria —incluyendo instrumentos de planificación comunal y antecedentes territoriales— con la participación activa de actores locales, mediante talleres participativos, entrevistas y trabajo con servicios públicos. Este enfoque permitió integrar tanto el conocimiento técnico como la experiencia y percepción de la comunidad, generando un diagnóstico representativo de la realidad local.

El documento se estructura en torno a un diagnóstico de la situación actual, el análisis de los resultados del proceso participativo y la formulación de una matriz de acciones orientadas a fortalecer la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas. Asimismo, se incorporan elementos de priorización y articulación con instrumentos de planificación existentes, con el fin de asegurar la coherencia y factibilidad del plan.

De esta manera, el presente Plan de Acción se posiciona como una herramienta de gestión que busca orientar el desarrollo de la comuna de Hualaihué hacia un modelo más integrado, participativo y sostenible, en el cual las áreas protegidas sean reconocidas como un activo estratégico para el territorio y sus comunidades.

2. Metodología

La metodología utilizada para la construcción del plan de acción se basó en un enfoque cualitativo, donde se buscó dar prioridad a la calidad de la información por sobre la cantidad, mediante el desarrollo de talleres participativos presenciales con la comunidad local, entrevistas a actores clave del territorio y la realización de instancias virtuales con servicios públicos vinculados a las áreas protegidas.

El proceso metodológico fue diseñado para recoger percepciones, experiencias y propuestas desde los distintos actores del territorio, permitiendo construir de manera participativa un diagnóstico de brechas y oportunidades, así como una propuesta de acciones para el desarrollo turístico comunal.

Para la elaboración del Plan de Acción de la comuna de Hualaihué se consideraron cuatro etapas principales: **Etapas 1: Coordinación; Etapa 2: Diagnóstico; Etapa 3: Plan de Acción; y Etapa 4: Validación, difusión e implementación**, las cuales se describen a continuación.



Figura 1 Metodología para la elaboración del Plan de Acción comuna de Hualaihué. Fuente: Elaboración propia.

2.1 Coordinación

La etapa de coordinación contempló la articulación entre el consultor, encargada regional de Comunidades Portal y la contraparte municipal, siendo esta última el Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Hualaihué, representado por el profesional Antonio Delgado. También, se presentó ante el Concejo Municipal para la aprobación del inicio del trabajo del Plan de Acción.

Para el desarrollo del proceso se conformó un equipo núcleo municipal integrado por representantes de distintas unidades del municipio, quienes participaron activamente en instancias de validación, levantamiento de información y priorización de acciones. A continuación, se detalla la composición del equipo núcleo:

Tabla 1. Oficinas consideradas para la conformación del Equipo Núcleo. Fuente: Elaboración propia.

Oficina / Unidad	Profesional responsable
SECPLAN	Gianinna Sanhueza
Asuntos Indígenas	Sandra Aliante
Turismo	Antonio Delgado
Cultura	Juan Manuel Pizarro
PDTI	Mauricio Schmoltz
Fomento Productivo	Miguel Jiménez
DIDECO	Pamela Contreras
Organizaciones Sociales	Flor Leiva

Este equipo cumplió un rol clave en la articulación del proceso, facilitando la coordinación institucional y el vínculo con los distintos actores del territorio.

En la fase inicial del Plan de Acción se desarrolló un levantamiento de actores relevantes del territorio, con el objetivo de identificar a aquellos actores clave para el proceso de diseño y futura implementación del plan. Este ejercicio dio origen a un mapa de actores, el cual se encuentra detallado en el **Anexo 4** del presente informe.

El listado de actores incluyó representantes de distintas áreas, tales como oficinas municipales, organizaciones sociales, comunidades indígenas y actores clave del territorio. Se sistematizó información relevante para cada uno de ellos, incluyendo el nombre de la institución u organización, los nombres y cargos de sus representantes, los datos de contacto y el tipo de instancia de participación a la que serían convocados (entrevistas, encuestas, talleres u otras).

A partir de este levantamiento se definió un conjunto de actores clave a entrevistar. No obstante, se debe señalar que algunos de ellos no pudieron participar del proceso, ya sea por falta de respuesta a la convocatoria o por razones de disponibilidad, lo cual constituye una limitación propia de este tipo de procesos participativos.

Los talleres participativos fueron organizados de manera conjunta entre el equipo municipal, liderado por Antonio Delgado, y el profesional consultor Cristian Estrada. Asimismo, se contó con el apoyo de la encargada regional de Comunidad Portales, María Eliana Chaparro, quien contribuyó a contextualizar el alcance y objetivos del Plan de Acción. En algunos talleres se contó además con la participación de contrapartes institucionales, como Juan Carlos Caticura, guardaparques de CONAF del Parque Nacional Hornopirén (PNH).

Cada taller fue convocado a través del equipo municipal y desarrollado de manera colaborativa, asegurando la participación de actores locales relevantes.

En relación con la focalización territorial del proceso, esta fue definida y validada por el Municipio, priorizando localidades aledañas a áreas protegidas y que presentaban condiciones favorables para el desarrollo de instancias participativas. En este contexto, se seleccionaron tres localidades clave: Hornopirén, en su calidad de capital comunal y por su cercanía al Parque Nacional Hornopirén; Contao, como segunda localidad en tamaño y nodo estratégico de conectividad; y La Poza, destacada por su alta participación comunitaria y representatividad de las localidades de la ruta costera.

A continuación, se presenta un ejemplo del material de difusión utilizado en el proceso (ver Figura 2), mientras que el resto de los insumos se encuentran disponibles en el Anexo 5 del presente documento.



Figura 2. Publicación en el Facebook de la Municipalidad de Hualaihué invitando a taller de Hornopirén.

2.2 Recopilación y sistematización de información

La recopilación de información se desarrolló a través de un proceso participativo y multisectorial, que combinó la revisión de información secundaria con instancias

presenciales y virtuales, permitiendo recoger percepciones, experiencias y propuestas desde distintos actores del territorio.

En una primera etapa, se realizó una revisión bibliográfica y documental orientada a contextualizar el estado actual de la comuna de Hualaihué y sus áreas protegidas, considerando antecedentes territoriales, sociales, ambientales e institucionales relevantes para el desarrollo turístico.

Entre los principales instrumentos revisados se encuentran el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL), la ZOIT Río Puelo, Cochamó y Hualaihué, los planes de manejo de las áreas protegidas presentes en el territorio, el Plan de Cultura comunal, el Decreto Alcaldicio de Ordenanza de Humedales, así como la Declaración de Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén”, entre otros documentos relevantes. Esta revisión permitió establecer una base de información para el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en las instancias participativas.

Posteriormente, se desarrollaron talleres participativos, entrevistas a actores clave y espacios de participación con servicios públicos, lo que permitió complementar la información secundaria con conocimiento local y percepciones de los distintos actores del territorio.

La sistematización de esta información permitió estructurar un diagnóstico de brechas y oportunidades, que sirvió de base para la posterior construcción y priorización de acciones del Plan de Acción.

2.2.1 Talleres participativos: Brechas, oportunidades y acciones

Durante el mes de octubre de 2025 se desarrollaron talleres participativos presenciales en las localidades de Hornopirén, Contao y La Poza, además de un taller específico con el equipo núcleo municipal, con el objetivo de recoger información desde distintos actores del territorio.

Estas instancias tuvieron como objetivo identificar brechas, oportunidades y posibles acciones en torno al desarrollo turístico local y la gestión de las áreas protegidas en la comuna de Hualaihué, promoviendo un enfoque de beneficio mutuo entre las comunidades y dichos territorios, desde la perspectiva de los actores locales.

Los talleres se estructuraron en base a tres preguntas orientadoras: **¿Qué funciona bien?, ¿Qué se puede mejorar? y ¿Qué acciones se deben implementar en un horizonte de seis años?**, las cuales fueron abordadas en torno a seis ejes estratégicos del Plan de Acción:

1. Incidencia pública
2. Infraestructura y servicios
3. Financiamiento

4. **Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas**
5. **Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas**
6. **Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local**

No obstante, en los talleres dirigidos a comunidades locales, los ejes de incidencia pública y financiamiento no fueron abordados de manera directa, dado que exceden su ámbito de acción, priorizándose aquellos ejes más vinculados a su experiencia y rol en el territorio.

Los talleres se estructuraron en base a estas preguntas orientadoras, lo que permitió recoger información cualitativa basada en la experiencia directa de los participantes, facilitando la identificación de problemáticas, fortalezas y propuestas de acción desde una mirada territorial.

Adicionalmente, se desarrolló un taller participativo en modalidad online con servicios públicos vinculados al territorio. Asimismo, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 se aplicó una encuesta en formato digital dirigida a aquellos servicios que no pudieron participar en dicha instancia, la cual fue distribuida mediante correo electrónico institucional e incluyó las mismas preguntas orientadoras, la encuesta se puede encontrar en el Anexo 3 del presente informe.

En estas instancias (encuesta digital) participaron representantes de Sernatur Los Lagos, la Seremi de Medio Ambiente de Los Lagos y el Gobierno Regional de Los Lagos, quienes aportaron una visión institucional complementaria al proceso.

De forma paralela, se realizaron entrevistas a tres actores clave del territorio, con el objetivo de profundizar en la identificación de brechas y oportunidades desde una perspectiva estratégica y territorial. Las entrevistas se encuentran en el Anexo2 del presente Plan de Acción.

A continuación, se presenta un resumen de las instancias desarrolladas en el marco del proceso, indicando fecha, localidad y número de participantes:

Tabla 2. Resumen de talleres realizados para la elaboración del Plan de Acción. Fuente: Elaboración propia.

Instancia	Localidad / Modalidad	Fecha	N° de participantes
Taller equipo núcleo	Hornopirén	27 de octubre 2025	7
Taller participativo	Hornopirén (1)	27 de octubre 2025	11
Taller participativo	La Poza	28 de octubre 2025	15
Taller participativo	Contao	29 de octubre 2025	7

Taller participativo	Hornopirén (2)	30 de octubre 2025	7
Taller servicios públicos	Online (Zoom)	17 de noviembre 2025	3
Taller Comisión de Turismo del Concejo Municipal	Presencial	21 de enero 2026	2
Total	—	—	52 participantes

En total, estas instancias permitieron recoger la percepción de 52 personas, entre actores locales, institucionales y municipales, asegurando representatividad territorial y aportando insumos relevantes para la construcción del diagnóstico y la posterior definición de acciones del Plan de Acción.



Figura 3. Taller equipo Nucleo (27/10/2025)



Figura 4. Taller sector Hornopirén 1 (27/10/2025)



Figura 5. Taller sector La Poza (28/10/2025)



Figura 6. Taller sector Contao (29/10/2025)



Figura 7. Taller sector Hornopirén 2 (30/10/2025)

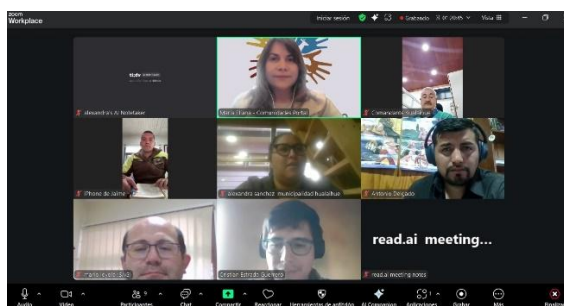


Figura 8. Taller online Servicios Públicos (17/11/2025)

2.2.2 Sistematización de información y taller de priorización de acciones

La información recopilada en las distintas instancias participativas fue sistematizada y organizada en una matriz preliminar de brechas y acciones.

Los resultados de las distintas instancias de priorización fueron sistematizados en una base de datos, permitiendo su posterior análisis y cálculo de promedios por tipo de actor.

A partir de esta matriz, se desarrolló un proceso de priorización de acciones que consideró la participación de distintos actores del territorio, incorporando metodologías diferenciadas según el tipo de participante.

En el caso de las comunidades locales, la priorización se realizó en el mismo contexto de los talleres participativos de brechas y oportunidades, los cuales tuvieron una duración aproximada de 2,5 horas. Durante estas instancias, se implementó una dinámica participativa que consistió en la entrega de cinco (5) autoadhesivos a cada participante, quienes debían asignarlos a aquellas brechas o acciones que consideraban más relevantes, según su propio criterio. Los resultados fueron sistematizados y ponderados según frecuencia de priorización, permitiendo construir un ranking consolidado de acciones.

Por su parte, se desarrolló un taller de priorización con la Comisión de Turismo del Concejo Municipal, realizado en enero de 2026. En dicha instancia presencial se presentaron los avances del proceso, incluyendo una síntesis de los talleres participativos y la matriz preliminar de acciones. Posteriormente, se entregó a los participantes la matriz en formato impreso, solicitando a cada integrante realizar una priorización individual, seleccionando tres acciones por eje y asignando un orden de importancia de 1 a 3.



Figura 9. Taller de priorización de acciones – Comisión de Turismo del Concejo Municipal enero 2026.

De manera paralela, el equipo núcleo municipal realizó un proceso de priorización individual mediante el envío de la matriz en formato Excel a sus correos institucionales.

Este proceso permitió integrar las distintas visiones del territorio, combinando criterios de pertinencia local, factibilidad técnica y validación institucional.

Para aquellos servicios públicos que no lograron integrarse a las instancias participativas, las brechas de información se solventaron mediante encuestas digitales y entrevistas a actores clave. Esta estrategia garantizó la exhaustividad y consistencia del diagnóstico. En conjunto, la metodología implementada permitió desarrollar un proceso participativo, estructurado y técnicamente fundamentado, asegurando la coherencia entre el diagnóstico territorial y la definición de acciones del Plan de Acción.

3. Desarrollo de línea base

3.1. Descripción comuna de Hualaihué

La comuna de Hualaihué que significa “*Lugar de aves acuáticas*” en lengua mapuche está ubicada en la décima región de Los Lagos, provincia de Palena, al Norte limita con la comuna de Cochamó y con Puerto Montt (separada de ésta por el estuario de Reloncaví), al Sur con la comuna de Chaitén separada por el cordón de cerros elevados, al Oeste con la provincia de Chiloé a través del golfo de Ancud y al Este con Argentina a través de la cordillera de los Andes. La comuna fue fundada el 21 de septiembre de 1979 como Río Negro Hornopirén y tiene una superficie de 2.788 km² lo que la convierte en una de las comunas más extensas de la región, con gran parte de su territorio cubierto por cordillera, fiordos y áreas protegidas. Su capital comunal es Hornopirén (41°58'00"S, 72°27'00"O), la cual se encuentra aledaña al Parque Nacional Hornopirén siendo el principal atractivo turístico en cuanto a áreas protegidas en la comuna. Hualaihué también comparte con Chaitén al Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins, además en otras categorías de conservación también se encuentra dentro de la comuna la AMCP-MU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay, la ECMPO Mañihueico – Huinay, el Humedal Urbano “Sistemas de Humedales de Hornopirén” y el área protegida privada San Ignacio del Huinay (PLADECO, 2024).

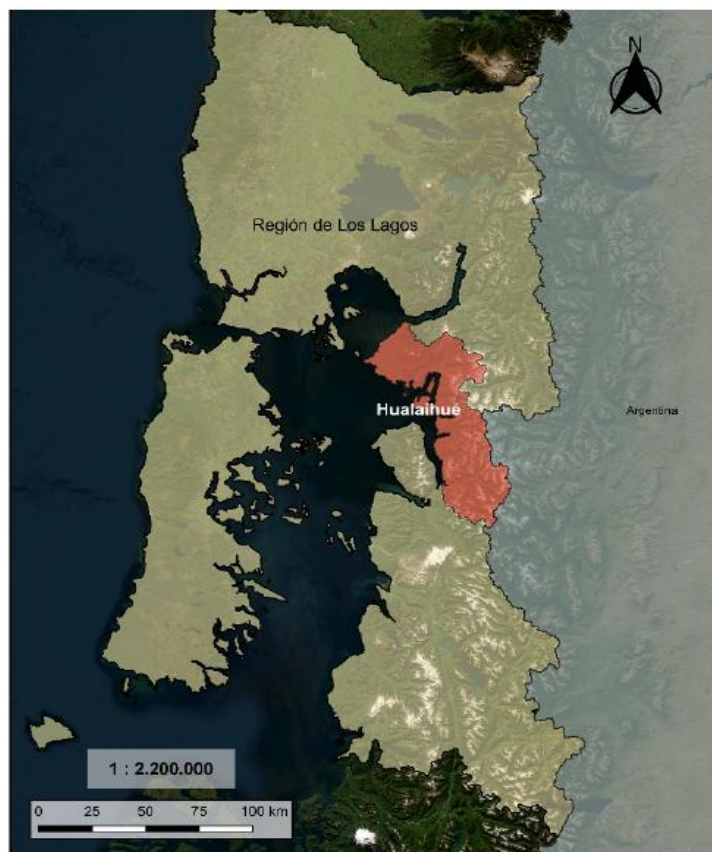


Figura 10. Mapa de ubicación geográfica de la comuna de Hualaihué
Fuente: Pladeco 2023-2027.

A continuación, se hace un listado de las principales localidades pertenecientes a la comuna de Hualaihué:

- Hornopirén (capital comunal)
- Contao
- Rolecha
- El Manzano
- Hualaihué Puerto

Además, existen otras localidades rurales de menor tamaño y menor densidad poblacional:

- Puelche
- Mañihueico
- La Poza
- Quildaco Bajo
- Aulen
- Curamín
- Tentelhue
- Punta Nao
- Quetén
- Lleguimán
- Chauchíl
- Cubero
- Hualaihué Estero
- Pichicolo
- Punta Ascencio
- Cheñue
- Puntilla Quillón
- Quildaco Alto
- Cisne
- El Varal
- Isla Llanchid
- Puntilla Pichicolo
- Cholgo
- Chaqueihua
- Quiaca
- Puerto Bonito
- Huinay
- Vodudahue
- Leptepu
- La Arena
- Lago Cabrera
- Fiordo Quintupeu

- Cahuelmo
- Isla Llancahue

Situación de Pobreza en Hualaihué

La comuna de Hualaihué presenta una **tasa de pobreza por ingresos del 10,4%** según la encuesta Casen 2022, la cual tuvo una disminución con respecto a la tasa de pobreza registrada en la encuesta Casen 2017 que fue del 17%, este indicador lo que mide es el conjunto de hogares cuyo ingreso total mensual no supera el valor de la línea de la pobreza. En cuanto a la **tasa de pobreza multidimensional**, que mide las privaciones que experimenta la población en cinco dimensiones clave: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social; en la comuna hay un **26,2%**, la cual representa una disminución con respecto al 29,4% de la encuesta del año 2017 (BCN, s.f.).

Al año 2022, la comuna de Hualaihué cuenta con un 70,9% de hogares carentes de servicios básicos y un 9,8% de hogares hacinados lo cual supone una disminución en comparación con el año 2020 en donde el porcentaje fue de un 15,9% (BCN, s.f.).

Tabla 3. Datos de situación de pobreza. Fuente: Elaboración propia en base a Casen 2022

Situación pobreza de Hualaihué al 2022	%
Tasa de pobreza por ingresos	10,4
Tasa de pobreza multidimensional	26,2
Hogares carentes de servicios básicos	70,9
Hogares hacinados	9,8

Principales actividades económicas de la comuna de Hualaihué

En la comuna de Hualaihué las principales actividades económicas dicen relación con el **turismo** aprovechando ser la puerta norte de la Carretera Austral, además se desarrolla la **pesca artesanal, recolección de orilla** y la **acuicultura** con la miticultura y especialmente la salmonicultura, otras actividades que se desarrollan son la **agricultura a pequeña escala**, la **apicultura**, la **producción de leña**, la **artesanía** el **comercio y los servicios** vinculados a la actividad turística y la población residente. (PLADECO, 2024)

Principales sectores económicos:

- **Turismo:** la capital comunal, Hornopirén es la principal beneficiaria del turismo con su belleza natural como lo son las áreas protegidas, sirve como el punto de partida para explorar la Carretera Austral de norte a sur. Los principales atractivos turísticos destacan actividades como trekking, kayak, pesca deportiva, avistamiento de aves,

etc.

- **Recolección de orilla, pesca artesanal y acuicultura:** De manera artesanal se extraen mariscos y pescados y por otro lado se realiza la acuicultura, específicamente con la miticultura y las salmoneras instaladas en las costas de la comuna.
- **Agricultura a pequeña escala y apicultura:** Cultivo de hortalizas de temporadas y papas, además de miel con un enfoque en los productos orgánicos.
- **Silvicultura y extracción de leña:** Producción de astillas y extracción de leña desde bosques nativos.
- **Artesanía:** Representa la cultura y las tradiciones locales a través de distintas técnicas y materiales como lo son los tejidos de lana de oveja, curtiembre, tallado de madera y cestería.
- **Comercio y servicios:** Se desarrolla el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos y prestación de servicios son actividades relevantes, especialmente ligadas al movimiento turístico y a las necesidades del desarrollo local de la población.

Desarrollo productivo por localidad

A continuación, se presenta una tabla que muestra las principales actividades productivas por sector:

Tabla 4: Desarrollo productivo por sector. Fuente: Informe Pladetur Hualaihué 2019-2022.

Sector/Localidad	Desarrollo productivo	Vocación turística	Potencialidad	Grado de desarrollo
Contao	Dedicada mayormente al comercio	Gastronómica y de alojamiento,	Actividades de turismo cultural y alojamiento.	Medio
Rolecha	Artesanos, agricultores y pescadores	Artesanía, gastronomía y recolección de productos del mar.	Gastronomía y muestras culturales, turismo de naturaleza.	Bajo
El manzano	Sector de caleta de pescadores, recolección de orilla y pescadores artesanales	Gastronomía y actividades acuáticas.	Gastronomía	Bajo
Hualaihué Puerto	Se dedica a diversas actividades productivas, agricultura, pesca y turismo	Gastronomía y artesanías.	Gastronomía y actividades turísticas.	Bajo
Hornopirén	Dedicado mayormente al comercio y turismo.	Alojamiento, gastronomía y turismo de intereses especiales	Turismo deportivo y de intereses especiales.	Alto

Datos Censales 2024

De acuerdo a los datos entregados por el INE, en Censo realizado el año 2024 arrojaron los siguientes resultados preliminares, en la comuna de Hualaihué se censaron a 9.480 personas, de las cuales el 51,8% son hombres y el 48,2% son mujeres, es decir, hay 107,4 hombres por cada 100 mujeres. Así mismo, el promedio de edad en Hualaihué es de 38,9 años, en cuanto a los tramos de edad de 0 a 14 años es el 17,9%, de 15 a 64 años es de 68,4% y de 65 años o más es de 13,7. En cuanto a las viviendas existen 5.218 de las cuales 4.101 están ocupadas con un promedio de 2,6 personas por hogar (Censo, 2024).



Figura 11. Gráfico de población por sexo. Fuente: INE



Figura 12. Gráfico población por tramos de edad. Fuente: INE

En cuanto a los datos de pueblos indígenas, del total de las personas censadas 3.398 se consideran pertenecientes a un pueblo indígena equivalente al 35,9% del total. De este total de personas que se consideran indígenas el 22,9% se encuentra entre los 0 a 14 años, el 68% de 15 a 64 años y el 9,1% con 65 años o más (Censo, 2024).

3.2. Áreas protegidas en el territorio comunal

La comuna de Hualaihué cuenta con seis áreas protegidas en el territorio entre parques nacionales, AMCP-MU, ECMPO, Humedal Urbano y un área de conservación privada, a continuación, se presentan en una tabla con sus respectivas descripciones:

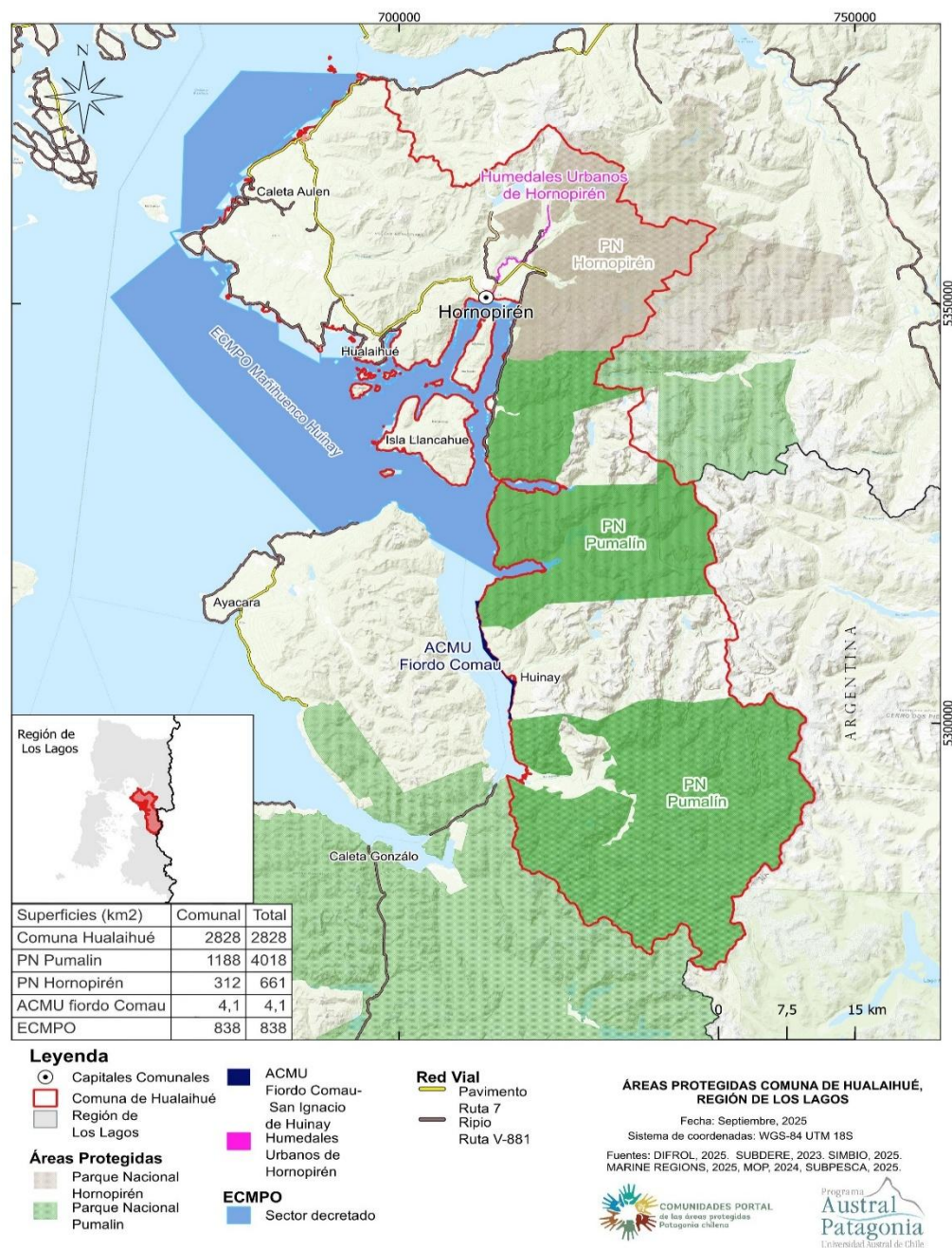


Figura 13. Mapa de las Áreas Protegidas de la comuna de Hualaihué Fuente: Programa Austral Patagonia 2025.

Tabla 5: Clasificación de áreas protegidas en la comuna de Hualaihué. Fuente: Elaboración propia

Área protegida	Categoría	Administración	Cuenta con plan de manejo vigente (si/no). Indicar vigencia	Cuenta con plan de uso público vigente (si/no). Indicar vigencia	Mecanismos de participación comunitaria y/o municipal en la gestión / administración u otros APs (i.e Consejos Consultivos)
Parque Nacional Hornopirén	Parque Nacional	CONAF	NO, último plan es del año 1999.	No	En proceso de elaboración.
Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins	Parque Nacional, Santuario de la Naturaleza y Reserva de la Biosfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes	CONAF	SI (2020)	No	No
AMCP-MU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay	Área de Conservación de Múltiples Usos	Fundación San Ignacio de Huinay (PUCV / Enel)	NO (Plan en revisión por MMA)	No	No
ECMPO Mañihueico – Huinay	Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios	Asociación de Comunidades Indígenas de Hualaihué	No (Por elaborar)	No	Si (9 comunidades indígenas)
Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén”	Humedal Urbano	Municipalidad de Hualaihué	NO (Regido por Ordenanza N°520)	No	No
San Ignacio del Huinay	Área privada de conservación	Fundación San Ignacio de Huinay	NO (Orientado a investigación científica)	No	No

3.3. Relación de las comunidades con las APs de Hualaihué

A continuación, se presenta el contexto de las principales áreas protegidas presentes en la comuna de Hualaihué, junto con un análisis de la relación actual de las comunidades locales con estos territorios, integrando información secundaria, entrevistas a actores clave y resultados de los talleres participativos.

Parque Nacional Hornopirén

Fue creado el 19 de octubre del año 1988, con una superficie inicial de 48.232 hectáreas, la cual ha sido ampliada en dos ocasiones hasta alcanzar las 66.195 hectáreas actuales. Su nombre proviene del mapudungun y significa “horno de nieve”. Está ubicado en las comunas de Hualaihué y Cochamó, al este de la localidad de Hornopirén, en plena cordillera de Los Andes, rodeado por los volcanes Yates (2.111 m s.n.m), Hornopirén (1.572 m s.n.m.) y Apagado (1.210 m s.n.m.). Su paisaje ha sido modelado por antiguas glaciaciones, que dieron origen a glaciares, lagos y lagunas de altura. Cabe destacar que el parque forma parte de la Reserva Mundial de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes, declarada en el año 2007 (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).



Figura 14. Cartografía de Parque Nacional Hornopirén. Fuente: Simbio.

El principal valor de conservación del parque es la protección de cerca de 9.000 hectáreas de bosques de alerce (*Fitzroya cupressoides*), especie que en el pasado fue intensamente explotada por comerciantes, empresas y colonos. Asimismo, alberga extensos bosques siempreverdes, donde predominan especies como tepa, ulmo, luma, tineo, lenga y coigüe de Chiloé. En cuanto a la fauna, se han registrado 25 especies de mamíferos, entre ellos el puma, güiña, quique, zorro chilla, coipo y pudú, junto a aves emblemáticas como el cóndor y el carpintero negro (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

Uno de los principales atractivos del parque es el lago Pinto Concha, un cuerpo de agua al que se accede tras una caminata de aproximadamente 9 kilómetros por senderos rodeados de bosques siempreverdes y alerzales, partiendo desde un predio privado en el sector de Chaqueihua Alto, donde se ubica el acceso al parque. Asimismo, otro atractivo relevante corresponde a las vistas y acceso a los faldeos del volcán Yates, el de mayor altitud dentro de esta área protegida. En el sector del río Blanco se encuentra además la cascada de dicho río, también conocida como cascada Cholila, caracterizada por sus aguas turquesas (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

El Parque Nacional Hornopirén cuenta con una infraestructura y servicios básicos, en el sector de Chaqueihua se encuentra una caseta de información y servicios sanitarios, existe un sendero hasta el lago Pinto Concha tras una caminata de aproximadamente 9,5 kilómetros, donde es posible acceder a un área de camping y merienda junto al lago. Desde el lago también existe un sendero que lleva hacia los faldeos del volcán Yates, ofreciendo la oportunidad de explorar paisajes de gran belleza escénica y biodiversidad (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

No obstante, uno de los principales problemas que enfrenta el parque es la ausencia de un acceso directo sin atravesar predios privados. Desde la caseta de registro de CONAF en Chaqueihua Alto se debe recorrer aproximadamente 7 kilómetros por un sendero que cruza terrenos particulares para llegar al acceso formal al área protegida. El mismo problema se encuentra en el otro atractivo del PNH, sector del Río Blanco para llegar a las cascadas de dicho río se debe pasar por terreno privado en el cual se debe pagar \$2.500 para poder acceder. (Fuente: Talleres participativos y Unidad de Turismo de la I. Municipalidad de Hualaihué).

Relación de los habitantes con el Parque Nacional Hornopirén

A pesar de su proximidad —aproximadamente 10 kilómetros desde la localidad de Hornopirén—, la vinculación de la comunidad local con el parque es limitada o poco cercana, situación explicada principalmente por las condiciones de acceso.

En este sentido, en una entrevista a un actor clave del territorio, el propietario del terreno por el cual se debe acceder al parque, señala que la comunidad *“no se siente vinculada”* al PNH, evidenciando una desconexión entre el área protegida y la vida cotidiana del territorio (Fuente: entrevista a actores claves).

Asimismo, se identifican tensiones en el uso del espacio, donde un propietario de predio de acceso al sector Río Blanco indica que *“no respetan absolutamente nada algunos turistas, ni horarios ni restricciones”*, lo que complejiza la relación entre actores. (Fuente: entrevista actores claves).

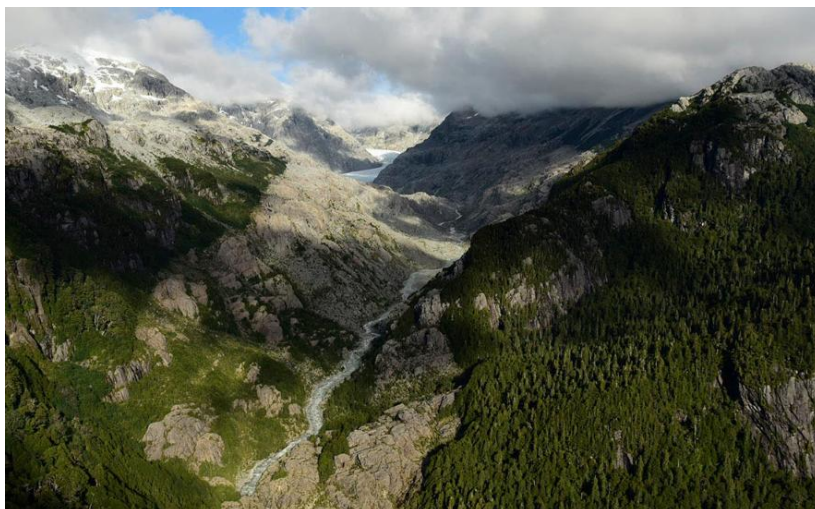


Figura 15. Vista área Parque Nacional Hornopirén. Fuente: Guy Wenborne.

Desde la perspectiva institucional, el guardaparques de CONAF del PNH, Juan Carlos Caticura refuerza esta problemática, señalando que el acceso constituye una de las principales limitantes del parque, indicando que *“hay particulares que cobran”* y que, en la práctica, *“el parque no es de acceso público”*.

En relación con la infraestructura, se señala que *“la infraestructura es muy poca”* y que en sectores del parque *“arriba no hay nada tampoco para atender visitantes”*, existiendo incluso instalaciones que no cuentan con baño.

En coherencia con lo anterior, los talleres participativos evidencian que las principales brechas se concentran en la falta de un camino público de acceso, la necesidad de mejorar la infraestructura básica (baños, señalética, conectividad), la ausencia de accesibilidad universal, la escasa presencia de personal y la existencia de infraestructura en mal estado.

A pesar de las limitantes, el territorio posee un potencial turístico comprobado que ya genera impactos económicos positivos en su entorno. Este atributo se potencia con oportunidades de inversión en sectores como la cascada del río Blanco, enclave que, según indica Juan Carlos Caticura (guardaparques CONAF), 'está llamado a ser el polo de desarrollo del parque'.

Por otra parte, desde la administración del parque se observa un aumento significativo en las visitas, registrando *“alrededor de 14.000 visitantes anuales”* y proyectando *“cerca de 22.000 visitantes”*, lo que evidencia un creciente interés por el área protegida.

Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins

El Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins se localiza en la Región de Los Lagos, abarcando territorios de las comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén y Palena. Posee una superficie aproximada de 402.392 hectáreas, lo que lo convierte en una de las áreas

silvestres protegidas más extensas y representativas del sur de Chile. Fue creado oficialmente el 28 de febrero de 2018, a partir de la donación de terrenos realizada por la fundación Tompkins Conservation al Estado de Chile. Desde ese año, el parque es administrado por CONAF, integrándose al Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.; CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

Tabla 6. Superficie por comuna del Parque Nacional Pumalín. Fuente: CONAF.

Comuna	Superficie (ha)
Cochamó	21.810
Hualaihué	118.972
Chaitén	250.752
Palena	10.857
Total	402.392

El Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins protege una de las mayores extensiones continuas de bosque templado lluvioso del planeta, correspondiente a la Reserva de la Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes, un ecosistema caracterizado por alta pluviosidad y biodiversidad. Su vegetación está dominada por especies como alerce (aproximadamente un 25% del total nacional), coigüe de Chiloé, tepa, ulmo y canelo, además de una densa cobertura de helechos, musgos y líquenes. En cuanto a fauna, alberga especies nativas y endémicas como el pudú, puma, güiña, zorro culpeo, monito del monte y diversas aves emblemáticas como el cóndor, el carpintero negro, el chucao y el martín pescador (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.; CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).



Figura 16. Alerzaes en Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins (Augusto Domínguez)

Entre sus principales atractivos se encuentran los senderos hacia Cascada Escondida, Lago Blanco, Ventisquero El Amarillo, el volcán Michinmahuida, y los sectores de Caleta Gonzalo y El Amarillo, donde se concentran servicios de alojamiento, camping y centros de interpretación ambiental. Su alto valor escénico y ecológico lo posiciona como un destino clave dentro de la Ruta de los Parques de la Patagonia (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

El parque posee diversos accesos. Desde el norte, se puede ingresar desde Hornopirén, combinando tramos terrestres y marítimos a través de los fiordos Comau y Largo, hasta llegar a Caleta Gonzalo, donde se encuentra uno de los principales centros de visitantes. Desde el sur, el acceso más directo corresponde al sector El Amarillo, próximo a Chaitén, que cuenta con infraestructura y servicios para visitantes, siendo una de las rutas más utilizadas para el ingreso al parque (CONAF, s.f.; La Ruta de los Parques, s.f.).

Relación de la comunidad con el Parque Nacional Pumalín

A pesar de su relevancia, el parque no fue mencionado de manera significativa en los talleres participativos, lo que evidencia una baja vinculación territorial con la comuna de Hualaihué. Esta situación se explica principalmente porque sus accesos y uso turístico se concentran fuera del territorio comunal, limitando su apropiación por parte de la comunidad local (Elaboración propia en base a resultados de talleres participativos, 2025).

Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén”

El Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén” fue promulgado el 1 de febrero de 2024, mediante la Resolución Exenta N.º 93, y se localiza en el canal de Hornopirén, comuna de Hualaihué, provincia de Palena, Región de Los Lagos. Este humedal, de 546 hectáreas, corresponde a un ecosistema marino costero de tipo intermareal, estuarino y continental ribero permanente, ubicado parcialmente dentro del límite urbano de la comuna (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.).



Figura 17. Reconocimiento oficial del Humedal Urbano. Fuente: MMA

La solicitud para su reconocimiento fue ingresada el 7 de diciembre de 2021, convirtiendo posteriormente a Hualaihué en la primera comuna de la provincia de Palena en contar con un humedal urbano declarado. El sistema está compuesto por los ríos Cuchildeo, Blanco y Negro, y colinda con el Parque Nacional Hornopirén, reforzando su valor ecológico y territorial. (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.).

El humedal destaca por su importancia ecológica, paisajística y social, funcionando como un espacio público verde para la comunidad, asociado a servicios ecosistémicos culturales vinculados a la recreación y el turismo. En él habitan diversas especies de avifauna, entre las que destacan el flamenco chileno, pingüino de humboldt, pingüino de magallanes, gaviota cáhuil, pilpilén, garza cuca, pato picazo, cisne de cuello negro y cisne coscoroba. (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.).



Figura 18. Cartografía Humedal Urbano "Sistema de humedales de Hornopirén" (Simbio)

Relación de la comunidad con el “Sistema de humedales de Hornopirén”

Desde la perspectiva de actores locales, el humedal es altamente valorado por su biodiversidad y su potencial como espacio educativo y recreativo. En este sentido, se destaca que *“la naturaleza en general... las aves son maravillosas”*, así como la realización de actividades de educación ambiental, como *“talleres del FPA en el mismo humedal... limpiezas de playas con los colegios”*, lo que evidencia su rol como espacio de aprendizaje y vinculación comunitaria. (Elaboración propia en base a entrevistas y talleres participativos, 2025).

No obstante, también se identifica que el conocimiento y valoración del humedal por parte de la comunidad aún se encuentra en proceso de consolidación, señalando que *“la gente recién está comenzando a conocerlo y darle su importancia”*, lo que plantea la necesidad de fortalecer las acciones de difusión y educación ambiental. (Entrevista a actor clave).

En cuanto a las amenazas, el sistema enfrenta presiones derivadas tanto de la expansión urbana como de actividades económicas no sustentables. En particular, actores del territorio identifican problemáticas de contaminación asociadas a actividades industriales y sanitarias, indicando la presencia de *“contaminación por las empresas salmoneras y los residuos del alcantarillado”*. Asimismo, se identifican otras presiones como la presencia de *“mucho perro deambulando libre”*, lo que también afecta el equilibrio del ecosistema. (Entrevista a actor clave).

En coherencia con lo anterior, los talleres participativos refuerzan estas problemáticas, evidenciando que las principales brechas asociadas a los humedales de la comuna —y en particular al sistema de Hornopirén— se relacionan con aspectos de gestión, fiscalización y uso del territorio. En este sentido, la comunidad identifica la presencia de residuos y basura en el humedal, junto con la falta de tenencia responsable de animales domésticos. Asimismo, se señala la ausencia de fiscalización efectiva, lo que ha permitido prácticas como el ingreso de vehículos motorizados a sectores sensibles. A esto se suma la preocupación por problemáticas sanitarias, destacando que la planta de tratamiento de aguas servidas se encontraría colapsada, generando descargas sin tratamiento hacia los humedales.

Por otra parte, se identifican brechas en infraestructura y equipamiento, tales como la falta de servicios básicos, señalética e infraestructura en sectores como La Poza, así como la necesidad de contar con más contenedores de basura en zonas como la ribera del río y el humedal de Contao.

Finalmente, los participantes relevan un bajo nivel de conocimiento respecto a la red de humedales de la comuna y su condición de áreas protegidas, junto con la falta de información turística, lo que limita su valorización y uso sustentable (Talleres participativos, Anexo 1).

Por otra parte, se reconocen oportunidades asociadas al desarrollo de actividades sostenibles, tales como el turismo de naturaleza y la educación ambiental, destacando iniciativas como *“un proyecto de avistamiento de aves”*, que podría fortalecer el uso comunitario del humedal. (Entrevista a actor clave).

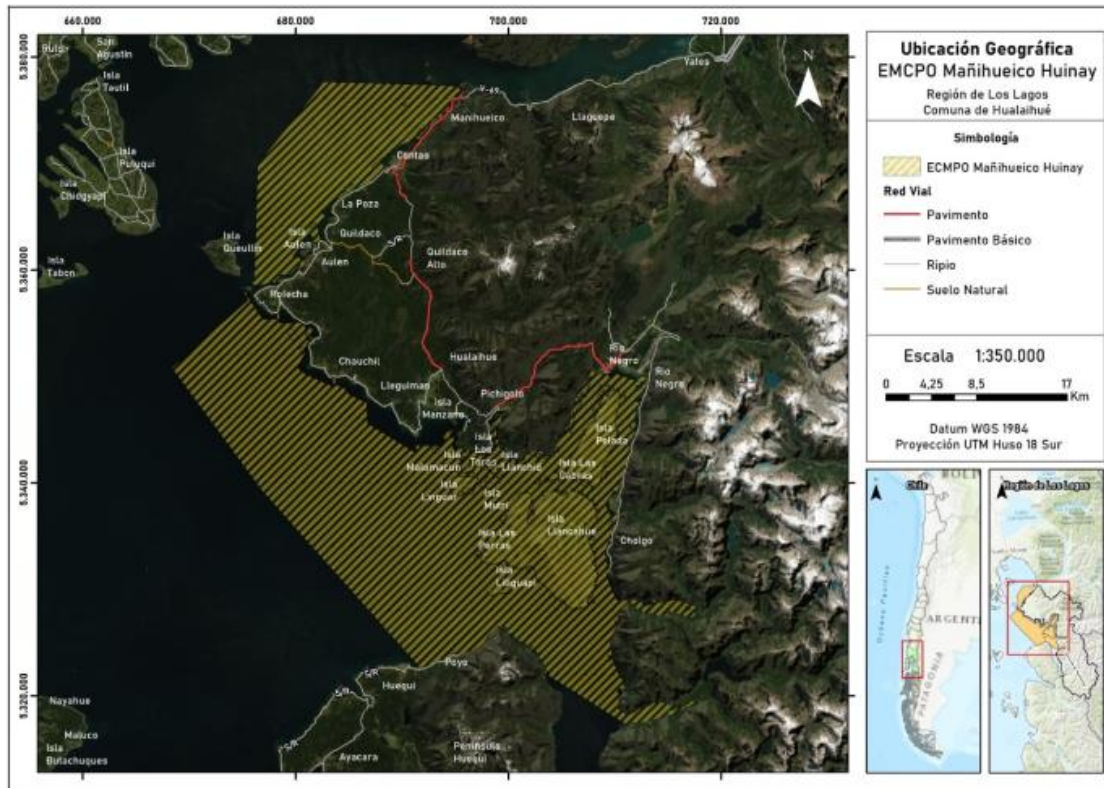
En este contexto, se refuerza la necesidad de implementar medidas de conservación y manejo sostenible que aseguren la protección del ecosistema, fortaleciendo su rol como espacio de uso comunitario, educación ambiental y desarrollo local sustentable.

ECMPO Mañihueico – Huinay

El Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) Mañihueico – Huinay es un proceso destacado liderado por la Asociación de Comunidades Indígenas de Hualaihué, que agrupa a diversas comunidades indígenas de la zona, como Mañihueico, Fotum Lafkén Mapu, Lafkén Mapuche, Ad Mapu ka Lafkén, Amutuy Ruka, Ayulemn Mapu, Rūpu Lafkén, Río La Arena y Tremowapi (Comunidades Portal, 2021).

En 2010, estas comunidades presentaron una solicitud para crear un ECMPO de 159.319 hectáreas que abarcaría el seno de Reloncaví y los fiordos Comau y Quintupeu. La iniciativa generó controversia por su extensión, ya que superponía áreas de operaciones salmoneras, mitiliculturas y pesqueras, incluyendo concesiones de acuicultura y marítimas.

A pesar de la sorpresa inicial en el sector salmonero, el proceso de creación del ECMPO se caracterizó por una efectiva conducción por parte de las comunidades, lo que facilitó un diálogo constructivo con los diferentes actores del espacio costero. Gracias a esta negociación, en el año 2018 se aprobó a nivel regional un ECMPO de aproximadamente 87.000 hectáreas, el cual actualmente se encuentra en estatus de sector decretado, consolidando un ejemplo relevante de participación comunitaria y gobernanza territorial en línea con enfoques que promueven la gestión integrada entre comunidades locales y espacios de conservación (Revista Lider, s.f.; Salmonexpert, s.f.; Comunidades Portal, 2021).



El proceso no estuvo exento de desafíos; la solicitud tomó por sorpresa al sector salmónero, generando tensiones. Sin embargo, mediante una conducción competente y procesos de negociación, se lograron acuerdos relevantes, como la desafectación de concesiones acuícolas y el compromiso de incorporar la conservación en las actividades productivas. Tras un periodo de negociación, en junio de 2018, el Comité Regional de Usos del Borde Costero de Los Lagos aprobó el ECMPO, que actualmente involucra a diversas comunidades indígenas. La creación de este espacio abre una nueva etapa para la gestión del territorio, en la que las comunidades y otros actores deberán elaborar un plan de manejo para administrar de manera sostenible esta extensa área (Revista Lider, s.f.; Salmonexpert, s.f.; Comunidades Portal, 2021).

Relación de la comunidad con el ECMPO

Desde la perspectiva de actores locales, la ECMPO es valorado no solo como un instrumento de conservación, sino también como un espacio de resguardo cultural y territorial. En este sentido, se destaca que *“es un área que protege una porción de agua para nuestra gente, es un lugar sagrado”*, relevando su importancia en la preservación de prácticas tradicionales y en la relación histórica con el borde costero. (Entrevista a actor clave).

Asimismo, se reconoce su rol frente a presiones externas, particularmente de la industria salmonera, señalando que *“si no hubiéramos tenido la ECMPO hubiéramos tenido lleno de*

salmoneras la costa”, evidenciando su relevancia como herramienta de protección territorial y ambiental. (Entrevista a actor clave).

No obstante, también se identifican desafíos en relación con su comprensión y posicionamiento a nivel comunal más amplio. En este sentido, se señala que *“la ECMPO no va contra el desarrollo local”*, lo que da cuenta de la necesidad de fortalecer su difusión y clarificar su rol en el territorio, especialmente frente a otros actores productivos. (Entrevista a actor clave).

En esta línea, se reconocen oportunidades asociadas al desarrollo de actividades económicas sostenibles, tales como la mitilicultura, la pesca artesanal y el turismo, destacando la importancia de la participación comunitaria, como lo expresan actores locales al señalar que *“la gente tiene que participar de la ECMPO”*. (Entrevista a actor clave).

A futuro, se plantea el desafío de consolidar este espacio no solo como un área de protección, sino también como un territorio productivo y sostenible, proyectando que *“sea una ECMPO productiva y no solo protección”*, avanzando hacia un modelo que articule conservación y desarrollo local. (Entrevista a actor clave).

Cabe señalar que, a pesar de su relevancia territorial e institucional, el ECMPO no fue mencionado de manera significativa en los talleres participativos desarrollados con la comunidad. Esta situación podría reflejar un bajo nivel de conocimiento y apropiación del instrumento por parte de la población en general, evidenciando la necesidad de fortalecer los procesos de difusión, educación y vinculación comunitaria en torno a este espacio. (Elaboración propia en base a resultados de talleres participativos, 2025).

Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay

Las Áreas de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) son espacios costeros y marinos que incluyen porciones de agua, fondo marino, rocas y playas, junto a la flora y fauna que en ellos habita, destinados a su protección. Uno de sus principales objetivos es conservar el patrimonio natural y el patrimonio histórico-cultural asociado a las comunidades humanas. Estas áreas permiten compatibilizar distintos usos, tales como investigación, educación, turismo, recreación y actividades productivas sustentables, bajo un enfoque de manejo integrado. En Chile, estas áreas son supervisadas por el Ministerio del Medio Ambiente (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.).

El ACMU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay está ubicada en la comuna de Hualaihué en el fiordo del mismo nombre y fue creada en el año 2001 mediante el D.S. N°357 y modificado por el D.S. N°34 de 2011, con una superficie de 414,55 hectáreas que incluye aguas, fondo marino, rocas y playas del fiordo. La fundación San Ignacio de Huinay establecida en el año 1998 por Enel Generación y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la encargada de gestionar esta área con el objetivo de promover la investigación científica, ecológica, arqueológica, cultural y educativa. En este sentido el área

es usada especialmente a profundizar el conocimiento sobre el impacto del cambio climático en los ecosistemas de la Patagonia. (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.; Fundación Huinay, s.f.).



Figura 20. AMCP-MU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay (Belisario Andrade)

Aunque la Fundación Huinay ha avanzado en investigación y extensión, aún se requiere el desarrollo de un Plan de Manejo que asegure el cumplimiento de los objetivos de conservación y facilite la realización de actividades sustentables sin afectar la protección del área. En 2021, el Ministerio del Medio Ambiente solicitó la elaboración de una propuesta de Plan de Manejo utilizando la metodología de “Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación” de CONAF. Actualmente, el plan se encuentra en revisión por la división jurídica del Ministerio del Medio Ambiente y aún no está vigente (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.; Fundación Huinay, s.f.).

Relación de la comunidad con el ACMU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay

A pesar de su relevancia ecológica y científica, el Área de Conservación de Múltiples Usos Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay presenta una baja visibilidad y vinculación con la comunidad a nivel comunal. Esta situación se asocia tanto a su carácter técnico y especializado, como a su localización geográfica y condiciones de acceso restringido, lo que limita su conocimiento y apropiación por parte de la población local.

En este sentido, cabe señalar que esta área protegida no fue mencionada de manera significativa en los talleres participativos desarrollados con la comunidad, lo que evidencia un bajo nivel de conocimiento y presencia en el imaginario territorial comunal. (Talleres participativos, Anexo 1)

Asimismo, la ausencia de un Plan de Manejo vigente constituye una brecha relevante en términos de gestión, ya que limita la implementación efectiva de acciones de conservación,

el ordenamiento de usos y la articulación con actores locales, dificultando el desarrollo de actividades sustentables compatibles con la protección del área.

Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer tanto la gestión como la difusión de esta área protegida, promoviendo su integración en el territorio comunal y su reconocimiento como un espacio relevante para la conservación, la investigación científica y el desarrollo sostenible

Área de conservación privada San Ignacio del Huinay

El Área de Conservación Privada San Ignacio del Huinay, administrada por la Fundación San Ignacio del Huinay, se ubica en la comuna de Hualaihué. Su extensión alcanza aproximadamente 34.000 hectáreas, abarcando desde el fiordo Comau hasta la frontera con Argentina. La fundación fue establecida en 1998 por Enel Generación Chile y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el objetivo inicial de preservar el patrimonio biogeográfico de los fiordos australes mediante la investigación científica y la gestión ambiental sostenible. Actualmente se considera un referente en la conservación de la biodiversidad y en la preservación de los ecosistemas terrestres y acuáticos de la Patagonia chilena. (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.; Fundación Huinay, s.f.).

A partir de 2018, la Fundación redefine su misión y visión, orientándose a la investigación científica de los ecosistemas de la Patagonia chilena, con el objetivo de convertirse en un referente en estudios de cambio climático y en un promotor de la educación, estrategias de conservación y desarrollo sostenible en la región y el país. Asociado a este cambio surge el Centro de Investigación y Formación San Ignacio del Huinay, cuyo objetivo científico es estudiar el impacto de la variabilidad de largo plazo y el cambio climático sobre los procesos e interacciones entre los ecosistemas terrestres y acuáticos de la región. (Fundación Huinay, s.f.).

El territorio presenta una biodiversidad única, que incluye ecosistemas terrestres y marinos. Entre la fauna destacan pumas, chungungos (*Lontra felina*), orcas, delfines, y una amplia variedad de aves y especies acuáticas, además de formaciones de corales de aguas frías y semilleros de mitílidos. Gracias a su baja intervención humana, el área se ha convertido en un refugio vital para la vida silvestre, permitiendo mantener poblaciones viables de especies en su hábitat natural. (Fundación Huinay, s.f.).



Figura 21. Pudú en borde costero de área de conservación privada "San Ignacio del Huinay". Fuente: Ulrich Pörschmann.

La Fundación también juega un rol activo en la comunidad local, proporcionando energía eléctrica y transporte a los habitantes de la caleta de Huinay, contribuyendo al desarrollo sostenible regional. Asimismo, colabora con el Ministerio del Medio Ambiente de Chile en proyectos de gobernanza y manejo de áreas protegidas, fortaleciendo la conservación de ecosistemas costeros y marinos. (Fundación Huinay, s.f.).

Relación de la comunidad con el Área de Conservación Privada San Ignacio del Huinay

A pesar de su alto valor ecológico, científico y educativo, el Área de Conservación Privada San Ignacio del Huinay presenta una baja visibilidad y vinculación con la comunidad a nivel comunal. Esta situación se explica principalmente por su carácter de propiedad privada, su localización geográfica aislada y sus condiciones de acceso restringido, lo que limita su uso directo y apropiación por parte de la población.

En este sentido, cabe señalar que esta área no fue mencionada de manera significativa en los talleres participativos desarrollados con la comunidad, lo que refuerza la percepción de una escasa presencia en el imaginario territorial comunal. (Talleres participativos, Anexo 1)

Lo anterior evidencia una brecha en términos de difusión, integración y vinculación territorial, planteando el desafío de fortalecer mecanismos que permitan acercar este tipo de iniciativas de conservación científica a la comunidad local, potenciando su rol no solo como espacio de investigación, sino también como oportunidad para la educación ambiental y el desarrollo sostenible.

Síntesis general

En términos generales, se observa una relación heterogénea entre la comunidad y las áreas protegidas presentes en la comuna de Hualaihué, evidenciándose distintos niveles de conocimiento, uso y apropiación territorial.

Por una parte, tanto el Humedal Urbano “Sistema de Humedales de Hornopirén” como el Parque Nacional Hornopirén presentan un mayor nivel de reconocimiento por parte de la comunidad, siendo los espacios más visibles dentro de la dinámica territorial comunal. En ambos casos, se identifican usos asociados a actividades recreativas, educativas y turísticas. No obstante, este vínculo se desarrolla en un contexto de brechas relevantes, tales como problemas de acceso en el caso del parque, y desafíos de gestión, fiscalización e infraestructura en el caso del humedal, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su manejo y articulación con la comunidad.

Por otro lado, áreas protegidas como el Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins, el Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO) Mañihueico – Huinay, el Área de Conservación Privada San Ignacio del Huinay y la ACMU Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay presentan bajos niveles de conocimiento y apropiación por parte de la comunidad. Esta situación se refleja en su escasa o nula mención durante los talleres participativos, lo que da cuenta de una débil integración de estas áreas en la dinámica territorial comunal.

En particular, se observa que aquellas áreas protegidas de carácter marino, privado o con un enfoque técnico y especializado presentan mayores dificultades de vinculación con la comunidad, lo que se asocia a factores como su localización geográfica, condiciones de acceso restringido, baja difusión y limitada articulación con actores locales.

En este contexto, se identifica como una brecha transversal la débil vinculación entre la comunidad y una parte importante de las áreas protegidas del territorio, especialmente aquellas distintas al humedal urbano y al Parque Nacional Hornopirén. Esta situación limita su reconocimiento, uso y valorización, reduciendo las oportunidades de desarrollo local sostenible asociadas a estos espacios.

Asimismo, se evidencian oportunidades relevantes para avanzar hacia una mejor integración territorial de las áreas protegidas, particularmente en ámbitos como el turismo de naturaleza, la educación ambiental, la generación de iniciativas productivas sostenibles y el fortalecimiento de la identidad local vinculada al patrimonio natural.

En conjunto, estos elementos permiten establecer una base diagnóstica que da cuenta tanto de las brechas como de las oportunidades existentes en la relación entre las comunidades y las áreas protegidas de la comuna, constituyendo un insumo clave para la formulación del Plan de Acción.

3.4. Gestión y planificación municipal vinculada a las APs

Estructura organizacional vinculada a las APs

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la municipalidad de Hualaihué que está vinculada a gestionar y desarrollar acciones vinculadas con las áreas protegidas.

Tabla 7. Cantidad de personas por departamento asociado a las APs. Fuente: Elaboración propia

Oficina o departamento	N° de personas que trabajan
Oficina de turismo	5
Oficina de medio ambiente	1
Oficina de fomento productivo	1
SECPLAN	8

La actual administración ha sentado bases importantes para la gestión ambiental en Hualaihué. Considerando la gran superficie de las Áreas Protegidas de la comuna, se identifica la oportunidad de robustecer la capacidad operativa del municipio. Apoyar la labor que hoy se realiza sumando nuevas capacidades institucionales facilitará la articulación de los equipos y maximizará los resultados de los proyectos en curso.

Presupuesto o financiamiento vinculado a las APs

Uno de los principales desafíos que enfrenta la administración municipal es de disponer de recursos para cubrir las múltiples necesidades de la comuna de Hualaihué. En este sentido, en esta sección se detalla los recursos asignados a actividades vinculadas con la conservación.

Tabla 8. Presupuestos o financiamiento para actividades vinculadas a las AP. Fuente: Elaboración propia

Presupuesto o financiamiento	Si / No
Existe presupuesto o financiamiento municipal asignado en actividades vinculadas con conservación para el año 2025	No. Según la cartera de proyectos del municipio no existen.
Existe financiamiento externo asignado para actividades vinculadas con áreas protegidas para el 2025-2026	Si. Desde la SUBDERE está aprobado proyecto de compostaje domiciliario para la comuna.

Así mismo, se presenta una tabla que da cuenta de proyectos postulados y/o apoyados por el municipio durante el año 2024 que tengan relación con el conocimiento y difusión de la APs, educación ambiental, gestión de residuos y también el patrimonio cultural.

Tabla 9. Proyectos desarrollados por el municipio relacionados con el medio ambiente y las APs. Fuente: Elaboración propia

Nombre del Proyecto, programa o fin	Fuente de financiamiento	Monto	Vigencia o plazo
Programa de compostaje domiciliario comuna de Hualaihué	SUBDERE	\$ 116.555.000	Abril 2024 – enero 2025

El municipio cuenta con capacidad operativa y de planificación ambiental, lo cual se refleja en su enfoque proactivo hacia la gestión de residuos. Tomando esta valiosa experiencia como base, surge una excelente oportunidad para diversificar la cartera de proyectos hacia líneas de inversión enfocadas en la conservación y puesta en valor de las Áreas Protegidas.

Sistema de certificación ambiental municipal (SCAM)

Actualmente el municipio no cuenta con SCAM vigente, sin embargo, estuvo certificada los siguientes años y en los siguientes niveles:

- Nivel básico: desde 04/10/2019 hasta 04/05/2020
- Nivel intermedio: desde 15/06/2021 hasta 17/10/2022

La municipalidad de Hualaihué no cuenta con un comité ambiental municipal y un comité ambiental comunal en la actualidad.

Para consolidar los esfuerzos que el municipio ya viene realizando, surge la oportunidad de avanzar hacia la obtención de una certificación ambiental y la conformación de comités ambientales. Dar este paso hacia la institucionalización permitirá fortalecer la articulación de los equipos internos y catalizar la participación ciudadana, dotando a la comuna de una gobernanza ambiental moderna, estructurada y sostenible en el tiempo.

Capacitaciones medio ambientales a los funcionarios municipales

Las capacitaciones relacionadas con el medio ambiente se desarrollaron en los años 2023 y 2024 en el marco de los dos programas de compostaje domiciliarios adjudicados por la municipalidad, los cuales incorporaban capacitaciones para los funcionarios municipales en temas de reciclaje y compostaje.

Entre los años 2023 y 2025, funcionarios municipales participaron en las tres versiones del curso de 'Gestión Ambiental para la Conservación', impartido por la Universidad Austral de Chile a través del Programa Austral Patagonia. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer

las competencias técnicas del equipo y actualizar los enfoques sobre la gobernanza de las Áreas Protegidas desde la perspectiva de la gestión pública.

Si bien se han desarrollado instancias de capacitación en temáticas ambientales, estas se han concentrado en iniciativas específicas. Esto representa una oportunidad para avanzar en la profesionalización del equipo municipal.

3.5. Ordenanzas municipales con alcance socio-ambiental

Estos instrumentos permiten al municipio generar normativas específicas con temas relacionados a la comuna. Para el caso de la gestión ambiental y APs es posible encontrar las siguientes:

Tabla 10. Listado de ordenanzas con alcance socio-ambiental. Fuente: Elaboración propia.

Fecha	Ordenanza Municipal	Objetivo de la ordenanza
23 de enero 2023	Decreto Alcaldicio N°520: Protección de Humedales Comunales en Hualaihué	Tiene por función el regular la protección, conservación y uso sustentable y sostenible de los humedales, tanto rurales como urbanos, que se ubiquen dentro de los límites del territorio comunal, en este caso, dentro de la comuna de Hualaihué. Estos pueden encontrarse en terrenos privados, fiscales y/o bienes nacionales de uso público. Además, busca contribuir con la normativa ambiental vigente, al uso racional de los humedales de la zona y un uso sustentable y sostenible de sus recursos. También busca promover un desarrollo humano sostenible, participativo y equitativo de la comunidad que se relaciona a estos humedales, mediante políticas públicas, planes, programas y proyectos relacionados con los estudios, valoración, promoción y conservación de humedales.
16 de noviembre 2022	Decreto Alcaldicio N°5106: Ordenanza sobre Participación ciudadana	Establece los mecanismos para que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones locales y el Concejo Municipal ha buscado fomentar esta participación, incluso realizando encuestas y consultas públicas relacionadas con otras

		ordenanzas, como la de protección de humedales.
25 de enero 2017	Decreto Alcaldicio N°27: Ordenanza Municipal sobre Actividad Apícola en Hualaihué	Tiene por objetivo establecer un estatuto regulador capaz de mitigar aquellos efectos negativos que la actividad la apicultura genera en el medio ambiente y de esta manera procurar la protección y preservación de las actividades apícolas locales. Por su parte los productores apícolas de la comuna de Hualaihué tienen derecho a protección ambiental y sanitaria de su actividad.

Si bien el municipio ha avanzado con normativas socioambientales iniciales, existe la oportunidad estratégica para modernizar y robustecer el marco regulatorio comunal. El diseño y promulgación de ordenanzas específicas —como la General de Medio Ambiente, Extracción de Áridos, Residuos Sólidos y Tenencia Responsable— dotará a la administración de herramientas operativas concretas frente a las presiones territoriales. Esta actualización normativa permitirá materializar de forma efectiva la visión de sustentabilidad del PLADECO, transformando la planificación estratégica en acciones prácticas y reguladas en el territorio.

3.6. Instrumentos de planificación y su relación con las APs de Hualaihué

A continuación, en la siguiente tabla se muestran los instrumentos de planificación vigentes y su relación con las distintas APs de la comuna:

Tabla 11. Instrumentos de planificación relacionados con las APs de la comuna. Fuente: Elaboración propia.

Instrumento	Situación actual	Lineamiento/Objetivo	Acciones y avance
Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)	Vigente (2024-2027)	Lineamiento 5.1: Iniciativas para el Medioambiente y la Sustentabilidad (Pag 129)	1. Promover acciones e iniciativas que apunten a la sustentabilidad en el territorio comunal.
			2. Generar acciones y medidas de mayor fiscalización para dar cumplimiento a la normativa ambiental.
			3. Crear políticas ambientales locales que incentiven a la

			población residente y visitantes respecto al cuidado del medio ambiente.
		Lineamiento 5.2: Cambio Climático (Pag 129)	1. Generar acciones y medidas de adaptación al cambio climático en la comuna.
		Lineamiento 5.3: Manejo y reducción de Residuos Sólidos Domiciliarios (Pag 129)	2. Establecer acciones y medidas normativas que permitan mejorar el manejo y fomentar reducción de los residuos sólidos domiciliarios.
			3. Generar acciones que fomenten la reducción, reutilización y reciclaje dentro de la comuna.
		Lineamiento 5.4: Tenencia responsable de Mascotas (Pag 130)	1. Generar acciones que promuevan la tenencia responsable de mascotas y bienestar animal en sectores rurales y urbanos de la comuna.
		Lineamiento 3.6: Desarrollo de las Culturas y las Artes (Pag 128)	2. Fortalecer la difusión, resguardo y puesta en valor del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.
		Lineamiento 4.2: Desarrollo y fomento del Turismo (Pag 129)	1. Impulsar al turismo como una actividad productiva prioritaria comunal
			2. Desarrollar una estrategia de promoción del destino turístico de Hualaihué.
Plan de desarrollo turístico (PLADETUR)	Sin vigencia a la fecha - Pladetur Hualaihué 2019-2022	No aplica	No aplica

Plan regulador comunal (PRC)	Se encuentra en su etapa de diseño	No aplica	No aplica
ZOIT Río Puelo, Cochamo y Hualaihue	Si, hasta marzo de 2029	6.1 Equipamiento e infraestructura: Implementar infraestructura Turística habilitante en los principales atractivos turísticos de la comuna, que permita el acceso a financiamiento para el diseño y ejecución. (Pág. 18)	5. Mejoramiento Ruta 7, Sector Hornopirén – Pichanco (MOP-plazo 2029) 19. Mejoramiento acceso vial Rampa Hornopirén (Cambio sentido de tránsito, pintura de calle y señalética) (Municipalidad de Hualaihue – plazo 2026)
		6.1 Equipamiento e infraestructura: Generar iniciativas de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la actividad turística. (Pág. 20)	22. Reposición y mejoramiento de infraestructura para zonas de uso público Parque Nacional Hornopirén (FNDR GORE Los Lagos – plazo 2027) 33. Sendero de accesibilidad universal a Cascada Río Blanco y Chaqueihua, Parque Nacional Hornopirén (FNDR GORE Los Lagos – plazo 2026) 33. Sendero de accesibilidad universal a Cascada Río Blanco y Chaqueihua, Parque Nacional Hornopirén 35. PREFACTIBILIDAD: Construcción Conexión Vial Acceso Parque Nacional Hornopirén (DV – MOP – plazo 2028) 36. Inscripción de la servidumbre de paso a los accesos en el sector Río Blanco y Lago Pinto Concha (FNDR GORE Los Lagos – plazo 2028).

		6.2 Promoción: Mejorar la promoción turística de la comuna de manera que permita contar con una estrategia de marca para el posicionamiento del destino, el desarrollo de productos turísticos y la definición de estrategias de promoción y difusión. (Pág. 23) 6.3 Sustentabilidad: Generar de manera estratégica un conjunto de actividades que permitan el cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la actividad turística, además de generar iniciativas que aporten a combatir el cambio climático. (Pág. 25) 6.3 Sustentabilidad: Desarrollar iniciativas	39. Diseño del Plan de Marketing Destino Patagonia Verde 40. Realizar y/o apoyar eventos o Festivales en Temporada media o baja. 47. Habilitación de oficina de información del Parque Nacional Hornopirén en dependencias de la oficina de área CONAF de Hualaihué. (CONAF- plazo 2027) 49. Talleres de educación ambiental en establecimientos educacionales por parte de la municipalidad de Hualaihué (Municipalidad de Hualaihué - 2029). 50. Formalización del Plan de Manejo del Área de Conservación de Múltiples Usos del Fiordo Comau (Ministerio de Medio ambiente – plazo 2029). 52. Programa de educación ambiental integral para la comunidad y los establecimientos educacionales de Patagonia Verde 54. DISEÑO: Construcción centro de manejo de RSD comuna de Hualaihué. (PDZE – plazo 2027)
--	--	--	---

		concretas de mejoramiento de la infraestructura sanitaria para el mejoramiento de estándares de los servicios turísticos y las comunidades residentes. (Pág. 28) 6.3 Sustentabilidad: Ausencia de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, lo que impide una gestión coherente del territorio, afectando el equilibrio entre el desarrollo turístico y la conservación de los recursos naturales. 6.4 Desarrollo de Productos y Experiencias: Informe de acciones realizadas	55. DISEÑO: Construcción planta de compostaje comuna de Hualaihué (PDZE – plazo 2027). 67. Elaboración PLADETUR Hualaihué (Municipalidad de Hualaihué y GORE Los Lagos – plazo 2028) 68. Actualizar etapa final del Plan de Manejo del P.N. Hornopirén (CONAF – plazo 2028) 69. Acciones de asociación y visibilización de Ordenanza de Humedales (Municipalidad de Hualaihué – plazo 2028) 70. Plan de acción comunal de Cambio Climático (Municipalidad de Hualaihué – plazo 2028) 71. Desarrollar circuito de Trekking Chaqueihua – Lago Pinto Concha – Valle Poicas – Puelo Chico (PN Hornopirén) (CONAF – plazo 2028) 73. Programa de Transferencia Desarrollo Integral del Turismo en Patagonia Verde (Sernatur Los Lagos – plazo 2026) 87. Impulsar el Desarrollo de iniciativas Patrimoniales (Municipalidad de Hualaihué – plazo 2029)
--	--	--	---

		6.5 Capital Humano: Mejorar las competencias profesionales del recurso humano local del sector turismo.	96. Charlas de conciencia turística para PST y/o establecimientos educacionales (Sernatur y Municipalidad de Hualaihué – 2029) 98. Charla para homogenizar información del PN Hornopirén a prestadores de servicios turísticos (CONAF – plazo 2028) 105. Aumentar el número de personas de planta de guardaparques, para la temporada alta (CONAF – plazo 2028).
Plan Comunal de Cultura	2025 – 2029	Lineamiento 2: Resguardo del Patrimonio Cultural, Memoria e Identidad (Pág. 41)	1. Impulsar un proyecto de memoria histórica. 5. Impulsar una escuela de oficios tradicionales. 7. Impulsar proyectos relacionados a la artesanía local. 9. Impulsar proyecto relacionado a la historia del alerce y los corrales de pesca. 12. Mejorar señalética turística en la entrada de la comuna.
Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL)	Vigente hasta el año 2027	Lineamiento 1: Gestión Municipal (Pág. 24) Lineamiento 2: Actividad Productiva Comunal (Pág. 26) Lineamiento 3: Infraestructura y Equipamiento (Pág. 28)	6. Impulsar una estrategia de trabajo para el ECMPO. 4. Impulsar una estrategia para el fortalecimiento de la Apicultura. 9. Impulsar la creación de una Red de Miradores y Señalización Turística en la Ruta Costera y otros atractivos comunales.

		Lineamiento 6: Promoción del Destino Turístico (Pág. 32)	10. Impulsar una acción administrativa de apoyo y gestión de Acceso al PNH. 1. Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Hualaihué (Pladetur). 7. Impulsar una estrategia de visibilización y valorización del patrimonio natural comunal con enfoque turístico.
Estrategia ambiental comunal (EAC)	Estuvo vigente hasta el 2022.	No aplica	No aplica
Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC)	Esta el borrador, falta la participación ciudadana y la aprobación por parte del concejo municipal.	No aplica	No aplica

Análisis de los instrumentos de planificación

A partir de la revisión de los instrumentos de planificación vigentes en la comuna de Hualaihué, se observa la existencia de lineamientos relevantes en materias de sustentabilidad, gestión ambiental, turismo y valorización del patrimonio natural, especialmente a través del PLADECO, la ZOIT y el Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL). Estos instrumentos evidencian un reconocimiento institucional del rol de las áreas protegidas en el desarrollo comunal, incorporando iniciativas vinculadas a infraestructura, acceso, educación ambiental y promoción turística.

Actualmente, la comuna atraviesa una etapa de actualización y estructuración de sus instrumentos de planificación. Con el Plan Regulador Comunal (PRC) en etapa de diseño y el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) en proceso de elaboración, el municipio cuenta con una base en desarrollo para organizar el territorio. La convergencia

de estos procesos normativos, junto con la futura elaboración del PLADETUR, facilita la alineación progresiva de los lineamientos enfocados en la gestión de las áreas protegidas.

3.7. Organizaciones locales y acciones vinculadas a la conservación del medio ambiente

En la comuna de Hualaihué se identifican diversas organizaciones locales que desarrollan acciones vinculadas a la conservación del medio ambiente, la educación ambiental y la protección de ecosistemas relevantes, especialmente humedales y ríos.

Entre ellas, destaca la **Agrupación Eco-Voluntarios de Hualaihué**, organización dedicada a la defensa y el cuidado del medio ambiente, con un fuerte enfoque en educación ambiental. Su trabajo se ha concentrado principalmente en el humedal Río Contao, donde han levantado información sobre flora y fauna, contribuyendo al conocimiento y valoración de este ecosistema.

Por su parte, el **Club Deportivo Newen Leufú** desarrolla acciones orientadas a la protección y promoción de los ríos de la localidad de Hornopirén, como el río Negro y Blanco, a través de la práctica de deportes acuáticos. Además, organizan el festival del río “Newen Leufú”, evento que ya cuenta con diez versiones y que contribuye a visibilizar la importancia de estos ecosistemas.

En el ámbito de las comunidades indígenas, la agrupación **Ayulemn Mapu** se encuentra ejecutando un Fondo de Protección Ambiental (FPA) enfocado en el monitoreo del Sistema de Humedales de Hornopirén, desarrollando jornadas de sensibilización, limpieza y monitoreo comunitario.

Adicionalmente, a partir de consultas realizadas a la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad, se incorpora la **agrupación cultural, social, turística y medioambiental “Activarte”**, la cual se dedica a promover la riqueza cultural y natural del territorio.

Cabe señalar que, en el proceso de levantamiento de información, se gestionaron consultas con la contraparte municipal para validar y ampliar el listado de organizaciones, incluyendo la Unidad de Medio Ambiente y el área de Organizaciones Comunitarias. No obstante, no fue posible contar con un catastro actualizado de organizaciones vinculadas a la conservación ambiental, debido a que la encargada de medio ambiente es de reciente incorporación y no dispone aún de un registro consolidado.

Análisis

A partir de lo anterior, se observa la existencia de iniciativas locales relevantes en materia de conservación, principalmente impulsadas por organizaciones comunitarias y agrupaciones indígenas, las cuales desarrollan acciones concretas en educación ambiental, protección de ecosistemas y sensibilización territorial.

En este contexto, se reconoce como una oportunidad el fortalecimiento de la institucionalidad municipal en materia ambiental, particularmente en la generación de registros, redes de colaboración y espacios de coordinación con organizaciones locales, lo que permitiría potenciar el rol de la comunidad en la conservación y gestión del territorio.

3.8. Temáticas ambientales de relevancia para la comuna

A partir del análisis de la información secundaria, entrevistas y talleres participativos, se identifican diversas temáticas ambientales relevantes para la comuna de Hualaihué, las cuales inciden directamente en la gestión del territorio y en la relación de la comunidad con las áreas protegidas.

En relación directa con las áreas protegidas, destaca la problemática de **acceso al sector de las cascadas del río Blanco en el Parque Nacional Hornopirén**, la cual se encuentra condicionada por la existencia de predios privados. Esta situación ha generado conflictos entre actores y limita el acceso público a uno de los principales atractivos del parque, afectando su uso, valorización y potencial de desarrollo turístico.

En un ámbito más amplio, se identifican temáticas ambientales críticas a nivel comunal. En primer lugar, la **defensa de los humedales constituye una preocupación relevante, considerando que existen 11 humedales reconocidos mediante decreto alcaldicio**. No obstante, se evidencian importantes brechas en su gestión, particularmente en materia de fiscalización, observándose problemáticas como el ingreso de vehículos motorizados, la presencia de animales domésticos sin control y prácticas de pastoreo en estos ecosistemas.

Por otra parte, la instalación de proyectos de inversión con potencial impacto ambiental ha generado preocupación en la comunidad y autoridades locales. En este contexto, **el proyecto de la Central Hidroeléctrica Río Negro en Hornopirén** ha sido objeto de controversia, debido a sus posibles efectos sobre el recurso hídrico, incluyendo el desvío de aguas que abastecen a un sistema de Agua Potable Rural con aproximadamente 1.800 arranques. Asimismo, su localización próxima a comunidades indígenas y a 580 metros del Parque Nacional Hornopirén refuerza la preocupación territorial. Este escenario ha derivado en acciones legales que han llevado a que el proyecto sea sometido a evaluación ambiental (PLADECO, 2024).

De manera similar, el **proyecto de Piscicultura San Joaquín en Hualaihué** ha presentado un proceso complejo en términos de evaluación ambiental. En 2018 se le otorgó la primera Resolución de Calificación Ambiental, la cual fue posteriormente anulada en 2020 debido a que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) no proporcionó datos precisos o correctos. Posteriormente, en 2021 la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos calificó favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto en su segundo intento. Sin embargo, en 2023 el Tercer Tribunal Ambiental dictó sentencia anulando la segunda Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto.

Análisis

En conjunto, estas temáticas dan cuenta de un territorio donde coexisten altos valores ambientales, múltiples presiones sobre los ecosistemas y una creciente preocupación por parte de la comunidad respecto a la protección de sus recursos naturales.

En este sentido, se identifican brechas estructurales asociadas a la regulación de usos del territorio, la fiscalización ambiental y la gestión de conflictos socioambientales, las cuales se relacionan directamente con las limitaciones institucionales, normativas y de planificación previamente identificadas en la línea base.

Asimismo, estas temáticas evidencian la necesidad de fortalecer la articulación entre el desarrollo de proyectos de inversión, la conservación de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades locales, avanzando hacia un enfoque de desarrollo territorial más equilibrado y sostenible.

Finalmente, estos elementos permiten establecer un marco de problemáticas prioritarias que serán abordadas y profundizadas a partir de los resultados de los talleres participativos presentados en el siguiente capítulo.

3.9. Síntesis de la información secundaria

El análisis secundario de Hualaihué destaca el alto valor ambiental del territorio y el rol estratégico de sus áreas protegidas. Para consolidar este potencial y avanzar hacia una gestión integrada, el diagnóstico identifica los siguientes desafíos y oportunidades de fortalecimiento:

- **Gestión Institucional y Comunitaria:** Existe la necesidad de robustecer la capacidad técnica de la unidad ambiental municipal para optimizar el monitoreo de ecosistemas (como humedales) y actualizar el catastro de organizaciones locales, dinamizando así el trabajo colaborativo.
- **Marco Normativo:** Se identifica la oportunidad de dotar al municipio de mayores herramientas de control mediante la creación de ordenanzas específicas, tales como las de gestión de residuos y tenencia responsable de mascotas.
- **Planificación Territorial:** El municipio atraviesa una etapa de transición que invita a sincronizar los instrumentos vigentes (PLADECO, ZOIT) con aquellos en desarrollo o proyección (como el PLADETUR), garantizando una hoja de ruta unificada.
- **Dinámicas Territoriales:** Se requiere un abordaje interinstitucional frente a las dinámicas de conectividad y acceso al Parque Nacional Hornopirén, así como un seguimiento a la interacción entre los ecosistemas y los proyectos de inversión presentes en la zona.

4. Resultados del proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción

Los resultados presentados a continuación corresponden al proceso participativo desarrollado en la comuna de Hualaihué, el cual fue convocado formalmente por la Ilustre Municipalidad de Hualaihué y ejecutado con apoyo técnico del equipo consultor.

Es importante señalar que, en concordancia con la metodología establecida por la Estrategia de Comunidades Portal, los talleres participativos con la comunidad abordaron cuatro ejes estratégicos: infraestructura y servicios; involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas; fortalecimiento de las economías locales; y fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local.

Por su parte, los ejes de incidencia pública y financiamiento fueron trabajados de manera interna con el equipo núcleo municipal y servicios públicos, con el fin de abordar aspectos relacionados con la gestión institucional, la articulación intersectorial y las capacidades de implementación del Plan de Acción.

En este contexto, los resultados integran tanto la información levantada con la comunidad como aquella generada a nivel institucional, permitiendo una visión complementaria del diagnóstico participativo. Los resultados se presentan de manera sistematizada en tablas que sintetizan los aportes de los distintos talleres participativos desarrollados en la comuna.

Cabe señalar que el detalle específico de los resultados por taller y por localidad, así como el desarrollo completo de cada instancia participativa, se encuentra disponible en el Anexo 1 de talleres participativos del presente informe.

4.1. Resultados por eje estratégico

Eje 1. Incidencia pública

Tabla 12. Resultado talleres, Eje: Incidencia pública

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Hay un PLADECO vigente. • Hay un Plan de Desarrollo Económico Local vigente. • La municipalidad es parte del convenio de comunas mágicas. • Existe un convenio con el centro de negocios SERCOTEC. • El PRC está en su fase de desarrollo. • Hay una ordenanza de los humedales comunales.	• No hay Pladetur en la comuna. • El Plan de cultura esta desactualizado • No se cuenta con SCAM vigente. • Mejorar la articulación con servicios comunales, así como la difusión de normativas de los Servicios públicos. • Disponer de mayores recursos para llegar a diversos sectores de la comuna.

Propuesta de acciones a 6 años	
• Involucrar a la academia en investigación. • Generar empleo verde	

Síntesis y análisis del eje

A partir del trabajo desarrollado con el equipo núcleo municipal y servicios públicos, se observa que la comuna cuenta con instrumentos de planificación vigentes como el PLADECO y el Plan de Desarrollo Económico Local, así como instancias de articulación como el convenio de comunas mágicas y el vínculo con el Centro de Negocios SERCOTEC.

No obstante, se identifican brechas relevantes en materia de planificación estratégica, tales como la ausencia de un PLADETUR, la desactualización del Plan de Cultura, la falta de un SCAM vigente. Asimismo, se evidencian debilidades en la articulación con servicios públicos y en la difusión de normativas.

En este contexto, las acciones propuestas se orientan a fortalecer la vinculación con la academia, la generación de conocimiento aplicado y la promoción de empleo verde, con el fin de mejorar la capacidad de incidencia del territorio en su desarrollo.

Eje 2. Infraestructura y servicios

Tabla 13. Resultado talleres, Eje: Infraestructura y servicios

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Pasarela para bajar a la cascada del río Blanco (Cholila) del PNH. • Ruta 7 desde Puerto Montt hacia Hornopirén. • Existen 3 centros de atención al visitante para turistas.	• No hay acceso directo al PNH se debe pasar por terrenos de privados. • Hay una pasarela en mal estado en la huella de acceso al PNH sector Chaqueihua. • Se deben mejorar los caminos aledaños a las APs • No hay señaléticas de las APs • No hay baños en el PNH • Falta accesibilidad universal al PNH • No hay internet ni señal telefónica en el PNH. • No hay sala de primeros auxilios en el PNH. • No hay tratamiento de la basura (residuos) en la comuna. • No hay electricidad en el PNH.

	• No hay infraestructura para recibir a visitantes en PNH. • No hay fiscalización de los humedales. • No hay señalética en el sector de la Poza. • Se construyo un puente provisorio y no hubo cuidado con el humedal al remover material y pintar ahí mismo. • No existe infraestructura, ni basureros en el humedal de la Poza • Faltan puntos de reciclaje en La Poza • Falta terminar el panel informativo de aves del humedal de Contao. • Mas contenedores de basura en rivera del rio y Humedal. • Señalética que indique la oficina de información turística de Contao. • Falta acceso a rio Contao en el sector Los Pozones ya que se debe pasar por privados. • Falta información turística de la red de humedales de Hualaihué. • Falta folletos informativos de Contao. • Falta infraestructura habilitante en el PNH y PNP.
Propuesta de acciones a 6 años	
• Generar miradores y zonas de descanso (bebedero de agua) en la ruta de la comuna (ruta escénica). • Mejorar los horarios de ingreso y de salida del sector cascadas rio Blanco del PNH, que estos sean más extensos. • Crear lugares de uso público para guarecer la lluvia en la zona urbana de Hornopirén y en los parques. • Generar inclusividad en senderos de las APs. Por ejemplo, Cascada rio Blanco (Cholila). • Generar senderos de corta distancia en la comuna. • Involucrar a la comunidad con el sistema de Humedales Hornopirén: ○ Monitoreo ciudadano ○ Limpieza ○ Educación y talleres con especialistas ○ Hierbas medicinales. • Instalar letreros interpretativos en sector cascada del río Blanco en el PNH. • Letrero informativo de la ruta costera en el sector de Contao. • Que la oficina de información turística señale la ruta costera. • Pasarela o muelle para el humedal de La Poza. • Plaza en la Poza con información de sus atractivos turísticos • Hacer un museo de Bosques e Industrias Madereras S.A.(Bima). • Señalética interpretativa en el humedal Río Contao.	

- Pasarelas y mirador para observar el humedal del Río Contao.
- Paneles con información turística en las barcas que llegan a la comuna para mostrar los atractivos naturales.
- Punto de información turística en La Arena y/o Puelche con QR.

Síntesis y análisis del eje

Se identifican avances como la conectividad a través de la Ruta 7, la existencia de centros de atención al visitante y accesos puntuales como la pasarela en la cascada del río Blanco.

Sin embargo, se evidencian brechas estructurales en accesibilidad, infraestructura básica y servicios habilitantes, destacando la falta de acceso público al Parque Nacional Hornopirén, la ausencia de baños, señalética, conectividad y servicios básicos.

A nivel comunal, se relevan además problemas en la gestión de residuos y la falta de infraestructura en humedales y sectores turísticos.

Las propuestas se orientan a mejorar accesos, infraestructura, señalética, inclusividad y equipamientos turísticos.

Eje 3. Financiamiento

Tabla 14. Resultado talleres, Eje: Financiamiento.

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Plan Patagonia Verde. • El GORE Los Lagos • Fondos concursables de salmoneras. • Saca tu permiso rural. • Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE).	• Limitada capacidad municipal para gestionar los fondos, programas, planes existentes de diversas instituciones. • Fortalecer la formulación de proyectos y el acceso a financiamiento para iniciativas vinculadas a las áreas protegidas.
Propuesta de acciones a 4 años	
• Generar un financiamiento público asociado a las APs para postular como municipio. • Presentar iniciativas para financiamiento al Gobierno Regional y otras entidades que puedan financiar proyectos o ideas en la línea de la conservación de áreas protegidas	

Síntesis y análisis del eje

Se identifican diversas fuentes de financiamiento externas, como el Gobierno Regional, el PEDZE y fondos privados.

No obstante, se observa una limitada capacidad municipal para gestionar estos recursos de manera estratégica, lo que constituye una brecha relevante.

Las acciones propuestas apuntan a fortalecer la formulación de proyectos y el acceso a financiamiento para iniciativas vinculadas a las áreas protegidas.

Eje 4. Involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas

Tabla 15. Resultado talleres, Eje: Involucramiento de la comunidad con las APs

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Las personas están tomando más conciencia de sus AP de la comuna. • Hay limpieza de playas y humedales. • Hay niños forjadores ambientales. • Hay agrupaciones ambientales y culturales tomando acciones de conservación y cuidado del medio ambiente. • Hay una comunidad de La Poza organizada e informada. • Hay una buena junta de vecinos y una sede social nueva en sector La Poza. • Existen visitas de las escuelas al PNH.	• Accesibilidad de operadores turísticos para llegar a las áreas protegidas. • Desarrollo de acuerdos o convenios para facilitar accesos. • Sin acceso y protección al Cerro Silla, Punta Poe, Fiordos de la comuna y PNP. • No hay cuidado del medio ambiente. • No hay fiscalización medio ambiental. • Poco conocimiento del humedal y las APs. • Falta rol fiscalizador de la comunidad. • Tenencia responsable de animales domésticos. • Ni habitantes ni turistas conocen el sector los Pozones del rio Contao. • Poco conocimiento de los habitantes de la comuna de la red de humedales y sus APs. • No se valoran los atractivos naturales de la comuna. • Falta más educación ambiental. • Tala indiscriminada del bosque nativo en terrenos fiscales y poco personal para fiscalizar.
Propuesta de acciones a 4 años	
• Que los habitantes conozcan sus APs: ○ Jornadas participativas ○ Visitas al PNH sector cascadas ○ Educación para niños de humedales y otras APs ○ Educación para la conservación de estos espacios • Fotocal en las AP (ejemplo: Martin pescador, aves, algo característico).	

- Mayores recursos para programa de monitoreo comunitario (acústico, agua, foto trampas).
- Talleres y capacitaciones de las AP.
- Limpieza del borde de la carretera y humedal.
- Gestionar presencia de servicios públicos para denuncias de extracción de áridos, humedal, etc.
- Vigilancia con cámaras.
- Díptico o tríptico informativo del humedal de La Poza.
- Reforestar y desmalezar las especies introducidas invasivas como el chacay del humedal.
- Visitas guiadas al volcán apagado ya que no se le saca provecho turístico.
- Mayor cantidad de visitas de escuela al PNH.
- Acercar más a Conaf a las escuelas (coordinar visitas periódicas).
- Ferias científicas de educación ambiental.

Síntesis y análisis del eje

Se observa un avance en la conciencia ambiental y en la organización comunitaria, con iniciativas como limpiezas, educación ambiental y participación de escuelas.

Sin embargo, persisten brechas en conocimiento, valoración y apropiación de las áreas protegidas, junto con problemas de fiscalización y educación ambiental.

Las acciones se orientan a fortalecer la educación, el monitoreo comunitario y la vinculación con instituciones.

Eje 5. Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

Tabla 16. Resultado talleres, Eje: Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Artesanos locales y gastronomía. • Hay una oferta de alojamientos que gira en torno a las APs. • Intercambio cultural en ferias con otras comunas. • Festival del Río Newen Leufu. • Existe buena oferta de cabañas campings y alojamientos. alrededor de las APs • Certificación de guías locales. • Existe alojamiento y agricultura familiar.	• Trabajar en unificar narrativa y el buen trato al turista siendo buenos anfitriones. • Crear una narrativa entre artesanos y buscar elementos diferenciadores. • Generar como municipalidad espacios de asociatividad de los emprendedores turísticos y prestadores de servicio. • Empoderar a la gente local para que aporte su conocimiento y también reciba conocimiento a través de guías y profesores. • No hay oferta gastronómica.

• Buena oferta de alojamiento en Contao con alrededor de 20 emprendedores. • Festival Fungí • Festival del Chucao • Festividades en general.	• Faltan guías interpretativos. • Faltan guías turísticos. • Falta mayor organización de emprendedores. • Pocos trabajan con plataforma como Booking, Airbnb, etc. • Es necesario mejorar el trato al turista. • Hay cambio de precios en gastronomía de las ferias entre Contao y Hornopirén. • Más apoyo al apiturismo.
Propuesta de acciones a 4 años	
• Generar festivales y travesías. • Crear folletería sobre aves, parques y APs comunales. • Agrupar la oferta turística a través de un código QR y/o documento (tríptico). • Mayores recursos para financiar guías con certificación de 40 horas como mínimo. • Certificación para guías más específicos. • Turismo de observación de aves. • Realizar actividades recreativas que no alteren el humedal. • Capacitación para artesanos que se inspiren en el humedal. • Restaurar molino de piedra para rescatar antiguos maneras de vida. • Crear un WhatsApp para fortalecer la oferta de disponibilidad de alojamiento u otros. • Capacitación en plataformas de hospedaje como Booking. • Otras actividades para potenciar el turismo y más servicios (Gym, spa, sauna). • Invitar a la comunidad científica a la comuna.	

Síntesis y análisis del eje

Se identifican brechas en la organización y articulación de los actores locales, así como en la calidad y diferenciación de la oferta turística. Destacan la falta de asociatividad entre emprendedores, la ausencia de una narrativa territorial común, debilidades en el trato al visitante y una limitada disponibilidad de guías turísticos e interpretativos.

Asimismo, se observa una baja incorporación de herramientas digitales para la promoción y comercialización de servicios, lo que restringe la visibilidad y competitividad del destino.

En este contexto, las acciones propuestas se orientan a fortalecer la capacitación, certificación y asociatividad de los actores locales, mejorar la difusión de la oferta turística y promover actividades vinculadas a las áreas protegidas, avanzando hacia un desarrollo económico local más articulado y sostenible.

Eje 6. Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local

Tabla 17. Resultado talleres, Eje: Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local

Que funciona bien	Que se debe mejorar
• Hay una ordenanza de humedales comunales. • Se entrega pasaporte de parques nacionales en el PNH. • La oficina de turismo se encuentra cercana al PNH. • Hay testimonios vivientes de trabajadores de BIMA y carpinteros de riveras. • Hay un museo interpretativo de lanchas veleras en Mañihueico. • Vecinos empoderados que aman su territorio. • Monumento histórico Iglesia San Nicolas de Tolentino. • Carpinteros de rivera. • Hay ferias costumbristas con productos locales. • Se está trabajando con gastronomía local. • Hay una riqueza vegetal en la comuna que se relaciona con la identidad. • Los conchales y los volcanes son parte de la riqueza cultural de la comuna.	• Resolver conflicto de las ECMPO con pescadores y salmoneras. • Conflicto de las salmoneras con APs. • El plan de administración de la ECMPO Mañihueico – Huinay debería ser aprobado por todos los actores. • Menos burocracia para relacionarse con instituciones públicas y municipio. • Vincular la identidad local y cultural con las APs. • Asociar establecimientos educacionales y actores como Conaf, municipio entre otros. • Diversificar las temáticas de festivales, proponer como por ejemplo como la fiesta del Chucao que promueve el cuidado por el medio ambiente. • Se han perdido los valores culturales y de identidad local, por ejemplo, en ferias costumbristas solo música ranchera, se vende comida como sushi, handrolls, etc. • No hay información de donde estas ubicadas las ferias en la comuna. • Falta más motivación y participación en general del pueblo. • Mas oportunidades para mostrar los oficios con identidad cultural de la comuna. • Más llamados participativos para identidad y cultura.
Propuesta de acciones a 6 años	
• Proteger las más de 9000 ha de alerzales: Ranchas alerceras sean un lugar de interpretación. • Generar una identidad de la comuna mezclada por gauchos, chilotos, huilliches y navegantes a través de consulta ciudadana. • Hacer atractivos con identidad local ○ Museos botánicos – helechos ○ Historia de carretera austral ○ BIMA (Bosques e Industrias Madereras S.A.)	

- Vincular al turismo indígena para rescatar cultura y conocimiento ancestral.
- Hacer un festival cultural que ponga en valor la gastronomía, las APS y las artesanías.
- Ordenanza para colocar horarios con música local en las fiestas costumbristas.
- Talleres para aprender tejidos típicos, manualidades y folclor local.
- Crear un museo de la localidad.
- Bima podría hacer un evento cultural de los oficios del aserradero y tejuelas.
- Semana Containa debería rescatar sus competencias recreativas antiguas (Carros alegóricos, carnavales, carrera de bueyes, carrera de remos, fogatas, hilados).
- Mayor involucramiento del municipio para rescatar la identidad local de los pueblos de la comuna.
- Rescate de la cultura a través de los conchales y los corrales de pesca.
- Señalética informativa por ejemplo de las cuevas de Poe.
- Una ordenanza que fije un estándar de letreros interpretativos medioambientales

Síntesis y análisis del eje

Se identifica un importante patrimonio cultural y una fuerte identidad territorial, con presencia de oficios tradicionales, ferias y elementos históricos.

Sin embargo, se observa una pérdida progresiva de identidad local y conflictos socioambientales que afectan la cohesión territorial.

Las acciones se orientan a rescatar la identidad, fortalecer el patrimonio cultural y vincularlo con las áreas protegidas.

4.2. Síntesis general del proceso participativo

El proceso participativo permitió recoger la percepción de la comunidad, del equipo municipal y de los servicios públicos respecto a la relación con las áreas protegidas, identificando brechas, oportunidades y propuestas en distintos ámbitos del desarrollo territorial.

En términos generales, se evidencia un territorio con alto valor ambiental y una base social activa, donde existe una creciente conciencia sobre la importancia de las áreas protegidas. Sin embargo, persisten brechas estructurales que limitan su adecuada integración en la dinámica comunal.

Entre las principales, destacan las dificultades de acceso e infraestructura en áreas protegidas, el bajo nivel de conocimiento y apropiación por parte de la comunidad, debilidades en la organización y calidad de la oferta turística, y una pérdida progresiva de elementos de identidad local.

A nivel institucional, se identifican limitaciones en la planificación, articulación intersectorial y gestión de recursos, lo que dificulta la implementación de iniciativas y la proyección territorial.

En este contexto, los principales desafíos se orientan a fortalecer la gestión municipal, mejorar la infraestructura, aumentar el involucramiento comunitario, potenciar las economías locales y poner en valor el capital social y cultural del territorio.

Esta síntesis constituye la base para la elaboración del Plan de Acción, integrando la visión comunitaria e institucional en torno al desarrollo sostenible de la comuna.

Matriz de Plan de Acción de Hualaihué

5.1 Incidencia Pública

Eje Estratégico:	1. Incidencia Pública						
Objetivo del eje estratégico:	Incidir en políticas públicas, estrategias y planes de desarrollo regionales y locales, para que incorporen la visión y acciones de la Comunidad Portal de Hualaihué.						
Brecha	N°	Acciones	Acción e instrumento de planificación vinculada a la acción planteada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
Ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) que oriente la gestión pública y comunitaria del turismo en la comuna.	1.1	Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur) de la comuna de Hualaihué.	Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Hualaihué (Pladetur) (4.2.1) - PLADECO // Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de Hualaihué (Pladetur) (6.1) - PDEL // Elaboración de PLADETUR de Cochamo y Hualaihué (67) - ZOIT	SECPLAN / DIDECO (Turismo)	Corto a Mediano Plazo (1-3 años)	SUBDERE (Programa Fortalecimiento Institucional) / Presupuesto Municipal	1 PLADETUR formulado, validado y aprobado por el Concejo Municipal.
Dispersión y falta de integración entre los distintos instrumentos y escalas de planificación turística (ZOIT, Comunidades Portal, PEDZE, sectorial).	1.2	Conformación de una Gobernanza Turística Interinstitucional unificada.		Alcaldía / DIDECO (Turismo) / SECPLAN	Corto a Mediano Plazo (1-3 años)	Presupuesto Municipal (Gestión interna)	1 mesa de gobernanza (ZOIT/Comunidades Portal) constituida, con al menos 3 sesiones anuales.
Débil vinculación entre las instituciones académicas y el territorio, lo que limita la investigación aplicada y la transferencia de conocimientos para la gestión comunal.	1.3	Gestión y firma de convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior.		Alcaldía / Oficina de Medio Ambiente / DIDECO	Corto a Mediano Plazo (1-3 años)	Presupuesto Municipal / Aportes en horas/recursos de la Academia	Al menos 2 convenios marco firmados y operativos con universidades o centros de estudio.

Desactualización de los instrumentos de ordenamiento territorial, encontrándose el Plan Regulador aún en fase de desarrollo normativo.	1.4	Acelerar y fortalecer el proceso participativo y técnico del Plan Regulador Comunal (PRC)	Impulsar el Desarrollo del Plan Regulador Comunal (1.1.6) - PLADECO	SECPLAN / Asesor Local (Asesoría Urbana)	Mediano a Largo Plazo (2-4 años)	MINVU / GORE (FNDR) / Presupuesto Municipal	100% de observaciones sectoriales subsanadas y PRC promulgado.
La comuna no cuenta con un Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) vigente que oriente la gestión pública hacia estándares ambientales y participación ciudadana.	1.5	Ingreso y obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM).	Avanzar en el Proceso de Certificación Ambiental Municipal (5.1.3) - PLADECO	Oficina de Medio Ambiente / Alcaldía	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal / Ministerio del Medio Ambiente (FPA)	Certificación Ambiental SCAM "Nivel Básico" otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente.
TOTAL ACCIONES	5						

5.2 Infraestructura y servicios

Eje Estratégico:	2. Infraestructura y Servicios						
Objetivo del eje estratégico:	Desarrollo de iniciativas para abordar necesidades de infraestructura y servicios básicos prioritarios para el bienestar humano de la comunidad portal de Hualaihué.						
Brecha	N°	Acciones	Acción e instrumento de planificación vinculada a la acción planteada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
El acceso al PN Hornopirén está condicionado por el tránsito a través de predios privados.	2.1	Mediación institucional para la formalización de accesos y servidumbres de paso.	Impulsar una acción administrativa de apoyo y gestión de Acceso al PNH (4.2.4) - PLADECO	Alcaldía / Asesoría Jurídica / Medio Ambiente	Mediano a Largo Plazo (2 a 4 años)	Presupuesto Municipal (Gestión interna)	1 acuerdo o convenio de paso formalizado y operativo.
La comuna carece de infraestructura básica de apoyo turístico en su ruta escénica, como miradores, zonas de descanso y puntos de hidratación, lo que limita la experiencia del visitante y la puesta en valor del paisaje.	2.2	Incorporar la visión del Municipio en el diseñar y habilitación de miradores y zonas de descanso con bebederos en puntos estratégicos de la ruta escénica de la comuna.	Impulsar la Creación de una Red de Miradores y señalización Turística en la Ruta Costera y otros atractivos comunales (4.2.3) - PLADECO // Impulsar la Creación de una Red de Miradores y señalización Turística en la Ruta Costera y otros atractivos comunales (3.9) - PDEL	SECPLAN / DIDECO (Turismo)	Mediano a Largo Plazo (2 a 4 años)	Presupuesto Sectorial MOP (Dirección de Vialidad) / FNDR	100% de los nuevos miradores en la comuna cuentan con validación de diseño municipal.
Infraestructura y Servicios en el PNH : Déficit en pasarelas, baños, accesibilidad, primeros auxilios y conectividad digital.	2.3	Gestión interinstitucional para la inversión en infraestructura habilitante y seguridad del PNH.		Alcaldía / SECPLAN / SBAP	Corto Plazo (1-2 años)	FNDR Sectorial (GORE) / Presupuesto SBAP	Al menos 2 proyectos habilitantes priorizados y financiados.

La comuna carece de señalética caminera que advierta la presencia de fauna silvestre, lo que aumenta el riesgo de atropellos y afecta la seguridad vial y la conservación de especies.	2.4	Coordinar con Vialidad la instalación de señalética caminera que advierta la presencia de fauna silvestre en zonas de riesgo.		SECPLAN / DIDECO (Turismo)	Corto Plazo (1-2 años)	SUBDERE (PMU) / Presupuesto Municipal	100% de la nueva señalética comunal instaladas/diseño
No hay señalética vial en el sector de la Poza	2.5	Coordinar con Vialidad la instalación de señalética vial en el sector de La Poza para mejorar la orientación y seguridad de tránsito.	Implementación de una Estrategia de Mejoramiento de la Señalética Comunal Vial (2.2.3) - PLADECO	SECPLAN / Dirección de Tránsito / MOP	Mediano Plazo (2-3 años)	Dirección de Vialidad (MOP) / GORE (FRIL)	100% de las zonas de riesgo y aproximación señalizadas en Ruta 7.
El humedal Río Contao no cuenta con señalética interpretativa que informe sobre su biodiversidad, servicios ecosistémicos y normas de protección, lo que limita la educación ambiental y la valoración comunitaria del ecosistema.	2.6	Señalética interpretativa en el humedal Río Contao con foco en educación ambiental y conservación.		SECPLAN / Medio Ambiente	Mediano Plazo (2-3 años)	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / SUBDERE (PMU)	1 circuito interpretativo instalado en Humedal Río Cuchaco.
Ausencia de un Centro de Interpretación Ambiental en la comuna que integre recursos educativos sobre fauna, flora, gestión ambiental y patrimonio natural, limitando la educación ambiental y la valorización de los ecosistemas locales.	2.7	Creación de un Centro de Interpretación Ambiental en la comuna.		Medio Ambiente / DIDECO	Largo Plazo (4-5+ años)	Presupuesto Municipal / FNDR (Línea Cultura/Medio Ambiente)	1 campaña anual sostenida dirigida a operadores y usuarios.

Alta velocidad de vehículos en la Ruta Costera, lo que genera riesgos para peatones, ciclistas y fauna local	2.8	Gestionar señaléticas como medidas de reducción de velocidad en la ruta costera.		SECPLAN / SENADIS / CONAF	Mediano Plazo (2-3 años)	FNDR (GORE) / SENADIS (Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos)	1 proyecto de accesibilidad universal financiado y ejecutado en PNH.
El humedal del Río Contao no cuenta con pasarelas ni miradores que permitan su observación sin intervenir el ecosistema, lo que limita su uso educativo y turístico y aumenta el riesgo de daños por tránsito directo.	2.9	Construir pasarelas elevadas y un mirador de bajo impacto para la observación segura del humedal del Río Contao.	Impulsar la Creación de una Red de Miradores y Señalización Turística en la Ruta Costera y otros atractivos comunales (4.2.3) - PLADECO	SECPLAN / Medio Ambiente	Largo Plazo (4-5+ años)	GORE (FRIL) / SUBDERE (PMU)	1 mirador y pasarela de bajo impacto operativo en Río Cuchaco.
Los horarios de ingreso y salida al sector Cascadas Río Blanco del Parque Nacional Hornopirén son limitados, debido a que el acceso depende de un predio privado que establece sus propios horarios, restringiendo la visita y el disfrute del área protegida.	2.10	Coordinar una mesa de trabajo entre CONAF/SBAP, la Municipalidad y el propietario del terreno para establecer un acuerdo formal que permita ampliar y regular los horarios de ingreso y salida al sector Cascadas Río Blanco.		DIDECO (Turismo) / Medio Ambiente	Corto Plazo (1-2 años)	Presupuesto Municipal (Gasto Corriente)	1 protocolo de ordenamiento y acceso regulado operativo.
La planta de tratamiento de aguas servidas de Hornopirén presenta un estado de colapso operativo, lo que provoca la descarga de aguas sin tratar hacia humedales y zonas de desembocadura, generando riesgos	2.11	Gestionar la ampliación, modernización o reemplazo de la planta de tratamiento de aguas servidas de Hornopirén, priorizando soluciones que garanticen el tratamiento adecuado para los habitantes y la protección de los ecosistemas cercanos a las APs.	Extensión Sistema de alcantarillado de Hornopirén (2.4.2) - PLADECO	SECPLAN	Largo Plazo (4-5+ años)	FNDR / SUBDERE (Programa Mejoramiento de Barrios - PMB)	Obtención de RS de diseño y posterior ejecución de PTAS.

ambientales, sanitarios y de conservación.							
El panel informativo de aves del humedal de Contao, instalado en la playa de la localidad, no está finalizado, lo que limita su utilidad educativa y su aporte a la valoración del ecosistema.	2.12	Finalizar y actualizar el panel informativo de aves del humedal de Contao, asegurando su correcto uso educativo y turístico.		Medio Ambiente / DIDECO	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal / Donaciones privadas	100% de la señalética dañada repuesta e instalada.
Los sectores de La Arena y Puelche no cuentan con puntos de información turística ni herramientas digitales que orienten a los visitantes, lo que reduce la difusión de los atractivos locales, áreas protegidas y normas de turismo responsable.	2.13	Implementar puntos de información turística en La Arena y/o Puelche con señalética y acceso digital mediante códigos QR.		DIDECO (Turismo) / SECPLAN	Corto Plazo (1-2 años)	Presupuesto Municipal / SERCOTEC / FNDR (Turismo)	Red de códigos QR activa en sector rampa y puntos estratégicos.
El diseño del nuevo centro cultural no considera un espacio dedicado a la exhibición y difusión de la biodiversidad local, limitando la educación ambiental y la valorización del patrimonio natural de la comuna.	2.14	Integración de un espacio de biodiversidad en el nuevo centro cultural.		Medio Ambiente / DAEM (Educación)	Largo Plazo (4-5+ años)	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / DAEM	Al menos 3 establecimientos insertos en el programa anual.

El estado actual de los caminos que conectan y rodean las Áreas Protegidas (APs) es deficiente, lo que dificulta el acceso seguro y oportuno para visitantes, comunidades locales y servicios de emergencia.	2.15	Gestionar la mejora y mantención de los caminos de acceso y rutas aledañas a las Áreas Protegidas, mediante coordinación con Vialidad, el Gobierno Regional y propietarios privados.	Gestión Técnica-Política para la Pavimentación de caminos (2.3.4) - PLADECO	Alcaldía / SECPLAN / DOP	Mediano Plazo (2 a 3 años)	Dirección de Obras Portuarias (MOP)	1 diseño de mejoramiento portuario con acceso universal priorizado.
Falta de financiamiento directo para la habilitación de señalética y puesta en valor de los humedales comunales.	2.16	Incorporar las señaléticas del Sistema de Humedales diseñado por la Estrategia de Comunidades Portal en algún proyecto de mayor envergadura del municipio.		SECPLAN / Oficina de Medio Ambiente	Mediano Plazo (2 a 3 años)	FNDR (GORE) / MINVU (Programa Espacios Públicos) o PMU	1 proyecto de infraestructura mayor formulado y/o con RS que incluya las señaléticas.
La historia de BIMA y su relevancia cultural para la comunidad de Contao no cuenta con un espacio físico de exhibición y resguardo, lo que limita la transmisión de su memoria histórica y su potencial como atractivo cultural y educativo.	2.17	Crear un museo comunitario en Contao para la preservación y difusión de la historia de Bimá.	FNDR (Cultura/Infra) / Fondo del Patrimonio Cultural (MinCAP)	FNDR (Cultura/Infra) / Fondo del Patrimonio Cultural (MinCAP)	FNDR (Cultura/Infra) / Fondo del Patrimonio Cultural (MinCAP)	FNDR (Cultura/Infra) / Fondo del Patrimonio Cultural (MinCAP)	1 proyecto de Museo Comunitario formulado, aprobado y ejecutado.
TOTAL ACCIONES	17						

5.3 Financiamiento

Eje Estratégico:		3. Financiamiento				
Objetivo del eje estratégico:		Identificar fuentes de financiamiento para captar y apalancar recursos desde fuentes públicas y privadas, a nivel internacional, nacional, regional y local para impulsar el Plan de Acción Comunidad Portal Hualaihué y sus líneas de acción.				
Brecha	N°	Acciones	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
Fragmentación en la gestión de recursos regionales y necesidad de mecanismos formales para priorizar presupuestos o lograr cofinanciamientos.	3.1	Gestión interinstitucional para la priorización presupuestaria y el apalancamiento de cofinanciamientos.	SECPLAN / Oficina de Medio Ambiente	Continuo (Corto a Mediano Plazo)	Presupuesto Municipal (Gasto Operacional) / SUBDERE / FNDR	Al menos 3 proyectos de la cartera postulados anualmente a fuentes de financiamiento.
Limitada capacidad instalada actual para estructurar una oferta de inversión continua que permita apalancar fondos públicos destinados a las Áreas Protegidas.	3.2	Diseño, estructuración y postulación de una Cartera Municipal de Inversiones en Áreas Protegidas.	Alcaldía / SECPLAN / DIDECO	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gestión institucional)	1 mesa interinstitucional de priorización presupuestaria operativa (con GORE/Servicios).
Falta generar un financiamiento público asociado a las Áreas Protegidas (APs) para postular como municipio	3.3	Capacitar al equipo municipal en formulación de proyectos asociados a APs	Dirección de Administración y Finanzas (RRHH) / SECPLAN	Corto Plazo (1 a 2 años)	Academia de Capacitación SUBDERE / Presupuesto Municipal	100% de los profesionales clave de SECPLAN y Medio Ambiente capacitados.
Baja disponibilidad de recursos municipales propios e ingresos permanentes para sostener iniciativas continuas de conservación comunitaria.	3.4	Focalización de ingresos de la campaña "Saca Tu Permiso Rural" para el financiamiento de educación ambiental.	Dirección de Administración y Finanzas (DAF) / Oficina de Medio Ambiente / Comunicaciones/ Transito	Corto Plazo (Anual)	Presupuesto Municipal (Ingresos Propios vía Permisos de Circulación)	Al menos 2 acciones al año.
TOTAL ACCIONES	4					

5.4 Involucramiento de la Comunidad con las APs

Eje Estratégico:		4. Involucramiento de la Comunidad con las APs					
Objetivo del eje estratégico:		Fortalecer el vínculo entre la comunidad portal de Hualaihué y sus APs e involucrar a las comunidades en la conservación y protección del territorio.					
Brecha	N°	Acciones	Acción e instrumento de planificación vinculada a la acción planteada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
Desconocimiento de la comunidad local sobre la importancia ecológica y normativa de las Áreas Protegidas comunales.	4.1	Ciclo de charlas y difusión comunitaria sobre Áreas Protegidas.	Impulsar una Estrategia de Educación Ambiental Comunal (5.1.2) - PLADECO	DIDECO /Turismo, Oficina de Medio Ambiente	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gestión interna) / Aportes de la Academia u otras instituciones	Al menos 3 charlas anuales ejecutadas.
	4.2	Integración de educación para la conservación en la enseñanza primaria y media.	Talleres de Educación Ambiental en Establecimientos Educativos (49) - ZOIT	DAEM / Oficina de Medio Ambiente	Corto a Mediano Plazo (2 años)	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / Presupuesto DAEM	Al menos 2 escuelas incorporando módulos ambientales al año.
Ausencia de un mecanismo claro para que la comunidad reporte impactos u ocurrencias ambientales.	4.3	Habilitación de un canal de orientación y derivación de denuncias ambientales.	Fortalecimiento de la Estrategia de Fiscalización Municipal (1.2.3) - PLADECO	Oficina de Medio Ambiente / Asesoría Jurídica	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gestión interna)	1 protocolo operativo y difundido a la comunidad.
Limitado acceso y experiencia directa de la comunidad estudiantil y local en sus entornos naturales.	4.4	Facilitación logística para visitas a terreno y Áreas Protegidas.	Oficina de Medio Ambiente / DAEM	Oficina de Medio Ambiente / DAEM	Corto Plazo (1 año)	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / Presupuesto DAEM	Al menos 2 visitas educativas a terreno por año.
El volcán apagado es de propiedad privada y actualmente no se realizan visitas guiadas, lo que limita su aprovechamiento turístico y educativo para la comunidad y visitantes	4.5	Desarrollo de visitas guiadas al volcán apagado.		DIDECO (Turismo) / Oficina de Medio Ambiente	Corto a Mediano Plazo (2 años)	Presupuesto Municipal / Apoyo SERNATUR	1 ruta o acuerdo de visita habilitado y operativo.

Baja participación de la comunidad en el cuidado y monitoreo del Sistema de Humedales Hornopirén, lo que limita la conservación, la educación ambiental y el aprovechamiento sostenible de los recursos locales.	4.6	Ciclos de charlas y monitoreos ciudadanos sobre el Sistema de Humedales Hornopirén y su importancia ecosistémica.	Impulsar una Estrategia de Reconocimiento y Resguardo de Humedales Rurales y Urbanos (5.1.5) - PLADECO	Oficina de Medio Ambiente / DIDECO, Turismo	Corto Plazo (1 año)	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / Presupuesto Municipal	Al menos 2 ciclos/jornadas al año en el humedal.
Falta de conciencia ambiental en la comunidad, evidenciada por la disposición inadecuada de basura en áreas verdes y la falta de cuidado de los ecosistemas locales.	4.7	Campaña de sensibilización y educación ambiental comunitaria.	Impulsar una Estrategia de Educación Ambiental Comunal (5.1.2) - PLADECO	Oficina de Medio, Turismo, Ambiente / DIDECO	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Aseo y Ornato / Gasto Corriente)	1 campaña anual sobre residuos y cuidado del entorno.
Baja canalización institucional del interés ciudadano por el cuidado de su entorno y ecosistemas.	4.8	Apoyo logístico a jornadas de voluntariado y conciencia ciudadana.	Oficina de Medio Ambiente / DIDECO	Oficina de Medio Ambiente / DIDECO	Continuo	Presupuesto Municipal (Operaciones/Aseo)	Al menos 2 jornadas de limpieza apoyadas anualmente.
Presencia de especies invasoras, como el chacay, en el humedal, lo que afecta la biodiversidad nativa y limita la calidad ecológica del ecosistema.	4.9	Reforestación y control de especies invasoras en el humedal.		Oficina de Medio Ambiente / Organizaciones Comunitarias	Largo Plazo (3 a 4 años)	FNDR (Fondo Comunidad - GORE) / FPA	2 jornadas de intervención y control de especies al año.
Bajo conocimiento de la comunidad y visitantes sobre el humedal de La Poza, lo que limita la valoración, conservación y participación en actividades educativas y de cuidado del ecosistema	4.10	Programa de difusión y educación ambiental sobre el humedal de La Poza.	Impulsar una Estrategia de Reconocimiento y Resguardo de Humedales Rurales y Urbanos (5.1.5) - PLADECO	Oficina de Medio Ambiente / DIDECO (Turismo)	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gasto Corriente)	Al menos 2 actividades de difusión ejecutadas.

Escasas ferias científicas y actividades de educación ambiental en la comuna, lo que limita la divulgación de conocimientos sobre biodiversidad, conservación y sostenibilidad a estudiantes y comunidad.	4.11	Organización de ferias científicas de educación ambiental.		DAEM / Oficina de Medio Ambiente	Mediano Plazo (2 a 3 años)	FPA / Ministerio de Ciencias / Presupuesto DAEM	1 feria científica o de educación ambiental anual.
TOTAL ACCIONES	11						

5.5 Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs

Eje Estratégico:		5. Fortalecimiento de las Economías Locales en vinculación con las APs					
Objetivo del eje estratégico:		Dinamizar la economía local de Hualaihué mediante acciones focalizadas destinadas a apoyar la diversificación de actividades productivas, mediante la innovación, el rescate o la recuperación de actividades tradicionales, para un desarrollo sustentable y a escala humana, en conexión con las APs.					
Brecha	N°	Acciones	Acción e instrumento de planificación vinculada a la acción planteada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
Falta de participación de la comunidad científica en la comuna, lo que limita oportunidades de innovación, desarrollo de productos turísticos y fortalecimiento de la economía local vinculada a los recursos naturales y áreas protegidas(APs).	5.1	Fomentar la visita de la comunidad científica para potenciar la economía local vinculada a los recursos naturales y áreas protegidas.		DIDECO (Fomento) / Oficina de Medio Ambiente	Mediano Plazo (1 a 2 años)	Presupuesto Municipal / CORFO / Aportes Universidades	Al menos 1 alianza o proyecto de innovación implementado al año.
Falta de encadenamiento productivo y diseño de experiencias turísticas estructuradas (rutas) que integren a la comunidad y APs	5.2	Articulación de redes empresariales y diseño de Rutas Turísticas Sostenibles.	Talleres de Diseño y Desarrollo de Experiencias Turísticas para PST (99) - ZOIT	DIDECO (Turismo)	Mediano Plazo (1 a 2 años)	Sercotec (Redes Empresariales) / FNDR Turismo	1 red de turismo o ruta encadenada y validada.
Falta de empoderamiento de la comunidad local para aportar sus conocimientos tradicionales y recibir formación de guías y docentes, limitando la integración de saberes en la gestión turística y de áreas protegidas.	5.3	Talleres participativos de intercambio de conocimientos.		DIDECO / Oficina de Medio Ambiente	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gasto Corriente)	Al menos 2 talleres participativos anuales.
Limitada oferta de turismo de observación de aves en la comuna, lo que reduce las oportunidades de generar valor económico a partir de la biodiversidad local y de	5.4	Desarrollo de rutas y paquetes de turismo de observación de aves.		DIDECO (Turismo) / SECPLAN	Corto a Mediano Plazo (1 a 2 años)	Sercotec / FNDR / Presupuesto Municipal	1 ruta de observación de aves habilitada y promocionada.

promover la conservación de hábitats.							
Ausencia de material de difusión estandarizado que oriente al visitante y apoye el relato de los prestadores de servicios turísticos.	5.5	Diseño y distribución de material promocional, folletería y apoyo a guías locales.	Acciones de socialización y visibilización de Ordenanza de Humedales (69) - ZOIT	DIDECO (Turismo y Comunicaciones)	Corto Plazo (1 a 2 año)	FNDR Cultura-Turismo / Presupuesto Municipal	1 set de material estandarizado impreso y digital.
Escasa oferta consolidada de productos locales y falta de espacios de comercialización para productores y artesanos vinculados a la identidad territorial de las Areas Protegidas	5.6	Organización y apoyo a Ferias Artesanales y Mercados Locales con pertinencia cultural.	Realizar y/o apoyar eventos o Festivales en Temporada media o baja (40) - ZOIT	DIDECO (Fomento Productivo y Cultura)	Corto Plazo (Anual)	Presupuesto Municipal / FNDR Cultura / Sercotec	Al menos 2 ferias o mercados locales apoyados anualmente.
Bajo desarrollo y formalización de competencias laborales enfocadas en la sostenibilidad y el cuidado del entorno.	5.7	Programa de fomento y articulación para el Empleo Verde local.		DIDECO (OMIL / Fomento Productivo)	Mediano Plazo (1 a 2 años)	SENCE / Presupuesto Municipal / FNDR	1 programa de apoyo ejecutado con al menos 10 beneficiarios.
Brecha de profesionalización y certificación en los servicios de guianza turística local.	5.8	Programa integral de capacitación, especialización y certificación de Guías Turísticos en la comuna.		DIDECO (Turismo) / SERNATUR	Mediano Plazo (1 a 2 años)	Becas Capital Humano (CORFO) / SERNATUR	Al menos 15 guías locales capacitados.
Falta de empoderamiento de la comunidad local para aportar sus conocimientos tradicionales y recibir formación de guías y docentes, limitando la integración de saberes en la gestión turística y de áreas protegidas.	5.9	Programas de mentoría entre expertos y comunidad local.		DIDECO (Turismo) / Oficina de Medio Ambiente	Corto a Mediano Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gasto Corriente) / Voluntariado	1 ciclo de mentoría ejecutado anualmente.
Escasa oferta para potenciar Los Fiordos de la comuna, limitando el turismo local y la valorización de los recursos naturales de la comuna.	5.10	Desarrollo de travesías guiadas por los fiordos.		DIDECO (Turismo) / SERNATUR	Mediano Plazo (2 años)	Sercotec / CORFO (Programa Territorial Integrado) / FNDR	1 circuito de travesía por fiordos formalizado y operativo.
TOTAL ACCIONES	10						

5.6 Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local

Eje Estratégico:	6. Fortalecimiento del Capital Social, Identidad y Cultura Local						
Objetivo del eje estratégico:	Promover el buen vivir y bienestar humano de la comunidad de Hualaihué a través del fortalecimiento de la identidad local y sentido de pertenencia, cultura local y el fortalecimiento del tejido social, en vinculación con las APs.						
Brecha	N°	Acciones	Acción e instrumento de planificación vinculada a la acción planteada	Potenciales instituciones ejecutoras y colaboradoras	Plazo	Financiamiento/ propuesta	Meta
Falta de instancias culturales que integren y pongan en valor la gastronomía local, las áreas protegidas y las artesanías del territorio.	6.1	Creación de un festival cultural que fortalezca el patrimonio gastronómico, las APs y las artesanías locales.	Impulsar proyectos relacionados a la artesanía local (2.7) - PLAN DE CULTURA	DIDECO (Cultura y Turismo)	Corto Plazo (Anual)	Presupuesto Municipal / FNDP (Glosa Cultura 8%)	1 festival anual consolidado.
Limitado conocimiento y falta de valoración comunitaria sobre el patrimonio cultural asociado a los conchales y corrales de pesca presentes en la comuna.	6.2	Ciclo de charlas para el Rescate Cultural de Conchales y Corrales de Pesca	Impulsar un proyecto de memoria historia (2.1) - Impulsar proyecto relacionado a la historia del alerce y los corrales de pesca (2.9) - PLAN DE CULTURA	DIDECO (Cultura) / Oficina de Medio Ambiente	Mediano Plazo (1 a 2 años)	Fondo del Patrimonio (MinCAP) / FPA	1 ciclo de difusión patrimonial implementado.
Falta de transmisión de oficios tradicionales, tejido, artesanías y manifestaciones folclóricas propias del territorio a nuevas generaciones.	6.3	Realizar talleres comunitarios para aprender tejidos típicos, manualidades y folclor local.	Impulsar proyectos relacionados a la artesanía local (2.7) - PLAN DE CULTURA	DIDECO (Cultura)	Corto Plazo (1 año)	Presupuesto Municipal (Gasto Corriente)	Al menos 3 talleres anuales ejecutados.

La Semana Containina ha perdido actividades recreativas tradicionales que reflejaban la identidad local, como carros alegóricos, carnavales, carreras de bueyes, carreras de remos, fogatas e hilados, debilitando el sentido de pertenencia cultural.	6.4	Recuperar competencias y tradiciones antiguas en la Semana Containina para fortalecer la identidad local.		DIDECO / Delegación Municipal de Contao	Corto Plazo (Anual)	Presupuesto Municipal / Aportes Privados	1 evento anual de la Semana Containina con foco patrimonial.
Conflictos socioambientales por el uso del borde costero entre la industria salmonera, pescadores artesanales y la gestión de Áreas Protegidas, sumado a la falta de consenso para la administración de las ECMPO, lo que debilita la gobernanza marítima.	6.5	Conformación de la Mesa de Gobernanza Costero-Marina para la mediación y gestión territorial (Salmoneras y ECMPO).		Alcaldía / Oficina de Medio Ambiente	Mediano Plazo (1 a 2 años)	Presupuesto Municipal (Gestión Política institucional)	1 mesa de diálogo operativa con actores clave.
Las antiguas ranchas alerceras no están puestas en valor como espacios históricos y culturales que permitan interpretar la relación entre la comunidad y los alerzales.	6.6	Convertir las ranchas alerceras en sitios de interpretación histórica, cultural y ambiental.	Impulsar el Desarrollo de Iniciativas Patrimoniales (3.6.5) - PLADECO // Impulsar proyecto de memoria histórica (2.1) - Impulsar proyecto relacionado a la historia del alerce y corrales de pesca (2.9) - PLAN DE CULTURA	SECPLAN / DIDECO (Turismo)	Mediano a Largo Plazo (3+ años)	FNDR (Cultura/Infra) / SUBDERE / Fondo del Patrimonio	1 proyecto de diseño formulado y postulado a financiamiento.
Ausencia de normas claras que regulen el diseño, contenido y conservación de la señalética interpretativa ambiental y cultural en la comuna.	6.7	Ordenanza Municipal para el Estándar de Señalética Interpretativa Ambiental y Cultural		Asesoría Jurídica / SECPLAN / DIDECO Turismo	Mediano Plazo (3 años)	Presupuesto Municipal (Gestión interna)	1 Ordenanza Municipal aprobada por el Concejo.

Necesidad de fortalecer la protección de más de 9.000 hectáreas de alerzales y su patrimonio ecológico, cultural e histórico.	6.8	Impulsar instrumentos de protección y conservación para los alerzales del territorio comunal.		Oficina de Medio Ambiente / SECPLAN/ Turismo	Mediano a Largo Plazo	Fondo de Protección Ambiental (FPA) / GORE / SBAP	1 declaratoria o figura de protección en trámite oficial.
TOTAL ACCIONES	8						

Análisis de la priorización de acciones

El ejercicio de priorización realizado para el Plan de Acción de Hualaihué demuestra que existe un camino claro y realista para avanzar. Los resultados muestran que tanto la comunidad como los equipos técnicos valoran, en primer lugar, las obras concretas que mejoran la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Hualaihué y la experiencia de quienes visitan la comuna.

De este proceso destacan los siguientes puntos centrales:

- **Obras que conectan y protegen:** La mayor prioridad se asignó a las iniciativas de infraestructura amigable, como pasarelas, miradores y letreros informativos. Esto refleja el deseo de disfrutar los espacios naturales, como los humedales y el Parque Nacional, pero de manera ordenada y segura.
- **Educación y participación vecinal:** Las acciones enfocadas en enseñar a los niños y jóvenes y a las familias sobre el cuidado del entorno fueron muy votadas. Queda claro que la comunidad quiere ser un aliado activo del municipio en el cuidado de la comuna.
- **Apoyo a los emprendedores:** Se priorizó fuertemente la capacitación de guías locales y el respaldo a las ferias artesanales. Los vecinos ven en las áreas Protegidas y la naturaleza una oportunidad real para generar empleo y mejorar la economía familiar.
- **Planificación para el futuro:** Se reconoce que para lograr grandes obras se necesita planificación. Por eso, la actualización de instrumentos como el PLADETUR se considera un paso necesario para postular a más recursos del Estado.

En resumen, esta priorización le entrega al municipio una guía de trabajo ordenada. Sugiere comenzar por acciones cercanas y visibles para los habitantes de Hualaihué, mientras se preparan paralelamente los proyectos más grandes que requieren apoyo de diversas instituciones.

Conclusiones y comentarios finales

Con un total de 55 acciones, el proceso de diseño del **Plan de Acción Comunidad Portal Hualaihué 2026 – 2031** confirma que la comuna posee un patrimonio natural y cultural de gran valor. El gran logro de este documento es transformar las ideas y necesidades locales en un conjunto de proyectos viables, ordenados y que vienen a fortalecer la gestión municipal actual.

Más que señalar brechas, este Plan es una herramienta de trabajo que facilita la toma de decisiones y ayuda a canalizar recursos externos de manera eficiente. Para asegurar una implementación exitosa y sumar logros concretos a la gestión municipal, se sugieren las siguientes recomendaciones prácticas:

- **El Municipio como líder y articulador:** No es necesario que el municipio asuma el costo de todas las obras. Su rol principal debe ser liderar la gestión política, invitando a otros organismos (GORE, Ministerios, Servicios Públicos, etc.) a invertir sus recursos en Hualaihué.
- **Aprovechar alianzas de bajo costo:** Se sugiere firmar convenios de colaboración con universidades o institutos. De esta forma, estudiantes y profesionales pueden realizar sus tesis o prácticas en Hualaihué, entregando apoyo técnico al municipio sin generar gastos extra para las arcas municipales.
- **Apostar por logros rápidos y visibles:** Para generar confianza en la comunidad, es clave ejecutar durante el primer año aquellas acciones que son más rápidas y económicas de realizar. Ejemplos de esto son el apoyo logístico a agrupaciones locales, campañas de limpieza o la instalación de señalética básica.
- **Unificar los espacios de diálogo:** Para optimizar el tiempo del equipo municipal y de las autoridades, se recomienda agrupar los temas en pocas mesas de trabajo generales (por ejemplo, una sola gran Mesa Costera que reúna a pescadores y salmoneras) en lugar de convocar a múltiples reuniones separadas.
- **Valorar la identidad local como motor económico:** Proteger la naturaleza debe ir de la mano con el desarrollo de la gente. El apoyo constante a los oficios tradicionales y al turismo respetuoso será la mejor forma de cuidar la comuna y, al mismo tiempo, generar bienestar.

En conclusión, este Plan de Acción es una gran oportunidad institucional. Le entrega a la administración municipal un respaldo técnico serio para atraer inversiones, cuidar el entorno natural y demostrar un compromiso real con el crecimiento ordenado y el bienestar de todas las familias de Hualaihué.

Referencias

Alianza Suprarregional de Comunidades Portal. (2022). *Resumen ejecutivo estrategia marco de comunidades portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena 2021–2030*. <https://programaaustralpatagonia.cl/wp-content/uploads/2022/09/Resumen-Ejecutivo-Estrategia-Comunidades-Portal.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2024). *Reporte comunal Hualaihué*. <https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas v.html?anno=2024&idcom=10403>

Comunidades Portal. (2021). *Comunidades y áreas protegidas de la Patagonia chilena*. https://comunidadesportal.cl/wp-content/uploads/2025/07/Libro-comunidades-y-AP-de-la-Patagonia-chilena_baja_compressed.pdf

CONAF. (s.f.). *Parque Nacional Hornopirén*. <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-hornopiren/>

CONAF. (s.f.). *Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins*. https://www.conaf.cl/parque_nacionales/parque-nacional-pumalin-douglas-tompkins/

Fundación Huinay. (s.f.). *Fundación Huinay*. <https://www.fundacionhuinay.com/es/nosotros/fundacion.html>

Gobierno de Chile. (s.f.). *En el Día Mundial de los Humedales declaramos el nuevo humedal urbano Hornopirén*. <https://www.gob.cl/noticias/en-el-dia-mundial-de-los-humedales-declaramos-el-nuevo-humedal-urbano-hornopiren/>

Ilustre Municipalidad de Hualaihué. (2022). *Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL)*.

Ilustre Municipalidad de Hualaihué. (2024). *Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)*.

Ilustre Municipalidad de Hualaihué. (2025). *Plan Municipal de Cultura*.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2024). *Resultados Censo de Población y Vivienda 2024*. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados-dashboard/>

La Ruta de los Parques. (s.f.). *Parque Nacional Hornopirén*. <https://www.rutadelosparques.org/parque-nacional-hornopiren/>

La Ruta de los Parques. (s.f.). *Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins*. <https://www.rutadelosparques.org/parque-nacional-pumalin-douglas-tompkins/>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2017). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CAsEN)*. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_pobreza_Casen_2017.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2022). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CAsEN)*. <https://www.casen2022.gob.cl/>

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). *Área de Conservación de Múltiples Usos Fiordo Comau – San Ignacio de Huinay*. <https://simbio.mma.gob.cl/CbaAP/Details/1711>

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). *Comuna Hualaihué – Información territorial*. <https://simbio.mma.gob.cl/DPA/DetailsComuna?Codigo=10403>

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). *Humedal urbano Hornopirén*. <https://sistemahumedales.mma.gob.cl/HumedalesUrbanos/DetailsPublico/136>

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). *Ministra declara nuevo humedal urbano en la Región de Los Lagos*. <https://mma.gob.cl/ministra-rojas-declara-nuevo-humedal-urbano-de-mas-de-500-hectareas-en-la-region-de-los-lagos/>

Ministerio del Medio Ambiente. (s.f.). *Parque Nacional Pumalín Douglas Tompkins*. <https://simbio.mma.gob.cl/CbaAP/Details/2015>

Revista Lider. (s.f.). *Implementación de los ECMPO y disputas territoriales en Hualaihué*. <https://revistaliderchile.ulagos.cl/index.php/liderchile/article/view/334/3129>

Salmonexpert. (s.f.). *Industria del salmón excluida del plan de administración del ECMPO Mañihueico Huinay*. <https://www.salmonexpert.cl/borde-costero-ecmpo-indigenas/industria-del-salmon-excluida-del-plan-de-administracion-del-ecmpo-maihueico-huinay/1955606>

Servicio de Evaluación Ambiental. (s.f.). *Expedientes de evaluación ambiental*. <https://seia.sea.gob.cl>

Subsecretaría de Turismo. (2023). *Ficha plan de acción ZOIT*. <https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2023/03/ficha-plan-de-accion-zoit-2.pdf>

Subsecretaría de Turismo. (s.f.). *Zonas de Interés Turístico (ZOIT)*. <https://www.subturismo.gob.cl/desarrollo-de-destinos-y-gestion-territorial/zonas-de-interes-turistico/zoit-declaradas/>

Anexos

1. Reporte talleres



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ
Estrategia de Comunidades Portal



Informe preliminar de resultados de talleres participativos en el marco del Plan de Acción comunal para la vinculación de la comunidad con las Áreas Protegidas



Comuna de Hualaihué, marzo 2026

Antecedentes Generales

En el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de la Patagonia Chilena, se ha desarrollado el trabajo de elaboración del Plan de Acción comunal para la vinculación de la comunidad con las Áreas Protegidas, el cual ha tenido como objetivo generar un diagnóstico de la relación general que existe hoy en día en cuanto a vinculación de las comunidades locales con sus áreas protegidas, abordando sus brechas, oportunidades y posibles líneas de acción para ser trabajadas en un plazo de seis años.

El informe que se encuentra a continuación contiene los resultados de siete talleres que se realizaron en la comuna de Hualaihué, uno con el equipo núcleo del municipio, otro con los servicios públicos y cuatro con la comunidad en los sectores de Hornopirén, La Poza y Contao que formaron parte del proceso de diagnóstico del trabajo realizado. El séptimo taller se realizó con la Comisión de Turismo del concejo municipal para priorizar las acciones de la matriz preliminar del Plan de Acción de la comuna de Hualaihué.

Objetivo

Conocer las brechas, oportunidades y potenciales acciones a realizar en un plazo de 6 años, con relación a la vinculación de la comunidad de Hualaihué con sus áreas protegidas.

Metodología

Los talleres desarrollados se basaron en una metodología participativa, dónde se buscó generar instancias de entrega de información, conversación y trabajo en torno a cuatro ejes de la Estrategia de Comunidades Portal, de tal forma que se pudiera abordar los diferentes aspectos que influyen en la relación que existe actualmente por parte de la comunidad con sus áreas protegidas.

Se trabajó en base a 4 ejes de la Estrategia que son:

- **Infraestructura y Servicios**
- **Involucramiento de la Comunidad con las áreas protegidas**
- **Fortalecimiento de las Economías locales en vinculación con las áreas protegidas**
- **Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local en vinculación con las áreas protegidas.**

Sobre cada uno de estos ejes se realizaron las siguientes preguntas:

¿Qué funciona bien? ¿Qué hay que mejorar? ¿Qué acciones se sugieren?

Cabe destacar que en el taller dirigido al equipo núcleo municipal se agregaron 2 ejes adicionales que son:

- **Incidencia publica**
- **Financiamiento**

Cada eje se escribió en un papelógrafo y se fue respondiendo uno por uno entre todos los asistentes al taller:

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios			
Involucramiento de la comunidad con las APs			
Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs			
Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local			

En cada taller se realizaron los siguientes pasos:

- Palabras de bienvenida de la contraparte municipal representada por Antonio Delgado de la oficina de turismo.
- Presentación y contextualización de la Estrategia de Comunidades Portal por parte de María Eliana Chaparro.
- Detalle de las Áreas protegidas del estado presentes en la comuna por parte de don Juan Carlos Caticura, guardaparques de CONAF en el Parque Nacional Hornopirén.
- Explicación de los ejes a trabajar y la metodología del taller.
- Desarrollar los ejes entre todos los asistentes y priorizar los más importantes para cada uno.
- **Observación:** Para el taller online no se contó con la presencia de Juan Carlos Caticura, guardaparques de CONAF en el Parque Nacional Hornopirén. Además, para el taller online cada participante escribió sus respuestas en un formulario de Google.

Taller equipo núcleo:

- **Fecha:** 27 de octubre
- **Lugar de realización:** Centro de atención al visitante
- **Público objetivo:** Equipo núcleo municipal

Resumen de participantes

- N° Total de asistentes: 7 personas
- N° de participantes del equipo núcleo y ECP: 7 personas

Tabla 18: Resultados taller participativo equipo núcleo municipalidad de Hualaihué.

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios	- Pasarela para bajar a la cascada del río Blanco (Cholila) del PNH. - Ruta 7 desde Puerto Montt hacia Hornopirén.	- No hay acceso directo al PNH se debe pasar por terrenos de privados. - Hay una pasarela en mal estado en la huella de acceso al PNH sector Chaqueihua. - Se deben mejorar los caminos aledaños a las APs - No hay señaléticas de las APs - No hay baños en el PNH - Falta accesibilidad universal al PNH - No hay internet ni señal telefónica en el PNH. - No hay sala de primeros auxilios en el PNH. - No hay tratamiento de la basura (residuos) en la comuna. - No hay electricidad en el PNH.	- Generar miradores y zonas de descanso (bebedero de agua) en la ruta de la comuna (ruta escénica). - Mejorar los horarios de ingreso y de salida del sector cascadas río Blanco del PNH, que estos sean más extensos.
Involucramiento de la comunidad con las APs	- Las personas están tomando más conciencia de sus AP de la comuna.	- La población de la comuna no conoce sus APs	

Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local

- Hay limpieza de playas y humedales.
- Hay niños forjadores ambientales.
- Hay agrupaciones ambientales y culturales tomando acciones de conservación y cuidado del medio ambiente.
- No se le da importancia a las APs
- No se preocupan de cuidar el medio ambiente y botan basura en áreas verdes.
- El humedal de Hornopirén esta con basura.
- No hay sentido de pertenencia por parte de la comunidad
- Falta tenencia responsable de animales domésticos en humedal de Hornopirén (vacas, caballos, perros, ovejas, etc.).
- Artesanos locales y gastronomía.
- Hay una oferta de alojamientos que gira en torno a las APs.
- Intercambio cultural en ferias con otras comunas.
- Festival del Río Newen Leufu.
- Hay capital social asociado a las APs
- Unificar narrativa y el buen trato al turista siendo buenos anfitriones.
- Crear una narrativa entre artesanos y buscar elementos diferenciadores.
- Resolver conflicto de las ECMPO con pescadores y salmoneras.
- Conflicto de las salmoneras con APs.
- El plan de administración de la ECMPO Mañihueico – Huinay debería ser aprobado por todos los actores.
- Generar festivales y travesías.
- Crear folletería sobre aves, parques y APs comunales.

Incidencia publica

Financiamiento

- Hay un PLADECO vigente.
- Hay un Plan de Desarrollo Económico Local vigente.
- La municipalidad es parte del convenio de comunas mágicas.
- Existe un convenio con el centro de negocios SERCOTEC.
- Plan Patagonia Verde.
- El GORE Los Lagos
- Fondos concursables de salmoneras.
- Saca tu permiso rural.
- Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE).
- No hay Pladetur en la comuna.
- El Plan de cultura esta desactualizado
- El PRC está en su fase de desarrollo.
- No se cuenta con SCAM vigente.
- Involucrar a la academia en investigación.
- Generar empleo verde.
- Generar un financiamiento público asociado a las APs para postular como municipio.

Fotografías del taller Equipo Núcleo:



Taller comunidad Hornopirén (centro de atención al visitante):

- **Fecha:** 27 de octubre
- **Lugar de realización:** Centro de atención al visitante
- **Público objetivo:** comunidad en general y organizaciones de Hornopirén
- **Nº Total de asistentes:** 11 personas

Tabla 19. Resultados taller participativo comunidad Hornopirén.

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios	- Escalera para bajar a la cascada del río Blanco (Cholila) en el PNH. - Conectividad de ruta de acceso a la comuna, está asfaltado desde Puerto Montt hasta Hornopirén. - Hay una ordenanza de los humedales comunales. - Existen 3 centros de atención al visitante para turistas.	- Falta camino público de acceso al parque por ambos sectores (Chaqueihua y Río Blanco). - No existen baños en PNH ni en PNP. - No hay infraestructura para recibir a visitantes en PNH. - No hay señaléticas de las APs. - No hay fiscalización de los humedales. - Acceso directo al PNH. - La planta de tratamiento de aguas servidas se encuentra colapsada y las aguas servidas se van sin tratar a los humedales y la desembocadura. - Accesibilidad de operadores turísticos para	- Crear lugares de uso público para guarecer la lluvia en la zona urbana de Hornopirén y en los parques. - Generar inclusividad en senderos de las APs. Por ejemplo, Cascada río Blanco (Cholila). - Generar senderos de corta distancia en la comuna. - Involucrar a la comunidad con el sistema de Humedales Hornopirén: • Monitoreo ciudadano • Limpieza • Educación y talleres con especialistas • Hierbas medicinales. - Instalar letreros interpretativos en sector cascada del río Blanco en el PNH. - Que los habitantes conozcan sus APs: • Jornadas participativas
Involucramiento de la comunidad con las APs			

		• Llegar a las áreas protegidas. • Hay que pasar por predios privados para llegar al PNH. • Acceso y protección al Cerro Silla, Punta Poe, Fiordos de la comuna y PNP.	• Visitas al PNH sector cascadas • Educación para niños de humedales y otras APs • Educación para la conservación de estos espacios
		- Dificultad para llegar a Pichanco y Cholgo.	- Fotocal en las AP (ejemplo: Martin pescador, aves, algo característico). - Mayores recursos para programa de monitoreo comunitario (acústico, agua, foto trampas).
	- Existe buena oferta de cabañas campings y alojamientos. alrededor de las APs - Certificación de guías locales.	- Generar como municipalidad espacios de asociatividad de los emprendedores turísticos y prestadores de servicio. - Empoderar a la gente local para que aporte su conocimiento y también reciba conocimiento a través de guías y profesores.	- Agrupar la oferta turística a través de un código QR y/o documento (tríptico). - Mayores recursos para financiar guías con certificación de 40 horas como mínimo. - Certificación para guías más específicos.
	- Hay una ordenanza de humedales comunales. - Se entrega pasaporte de parques nacionales en el PNH. - La oficina de turismo se encuentra cercana al PNH. - Hay testimonios vivientes de	- Menos burocracia para relacionarse con instituciones públicas y municipio. - Vincular la identidad local y cultural con las APs. - Asociar establecimientos educativos y actores como Conaf, municipio entre otros.	- Proteger las más de 9000 ha de alerzales: Ranchas alerceras sean un lugar de interpretación. - Generar una identidad de la comuna mezclada por gauchos, chilotes, huilliches y navegantes a través de consulta ciudadana. - Hacer atractivos con identidad local • Museos botánicos – helechos
Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs			
Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local			



- trabajadores de BIMA y carpinteros de riveras.
- Hay un museo interpretativo de lanchas veleras en Mañihueico.
- No se da permiso municipal para realizar otro tipo de festivales como la fiesta del Chucao que promueve el cuidado por el medio ambiente.
- Vincular al turismo indígena para rescatar cultura y conocimiento ancestral.
- Hacer un festival cultural que ponga en valor la gastronomía, las APS y las artesanías.
- Historia de carretera austral
- BIMA

Fotografías del taller Hornopirén (centro de atención al visitante):



Taller comunidad sector La Poza:

- **Fecha:** 28 de octubre
- **Lugar de realización:** Sede social JJVV La Poza
- **Público objetivo:** comunidad en general y organizaciones de La Poza
- **N° Total de asistentes:** 15 personas

Tabla 20. Resultados taller participativo comunidad sector La Poza.

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios	- Escalera para bajar a la cascada del río Blanco (Cholila) en el PNH. - Hay una ordenanza de los humedales comunales.	- No hay señalética en el sector de la Poza. - Se construyo un puente provisorio y no hubo cuidado con el humedal al remover material y pintar ahí mismo. - No existe infraestructura en el humedal de la Poza - Faltan basureros en el sector del humedal de La Poza. - Faltan puntos de reciclaje en La Poza - Mejor Manejo de residuos. - Vehículos motorizados ingresan al humedal - El puente 2 de La Poza soporta poco tonelaje por lo que algunos camiones pasan	- Letrero informativo de la ruta costera en el sector de Contao. - Que la oficina de información turística señale la ruta costera. - Pasarela o muelle para el humedal de La Poza. - Plaza en la Poza con información de sus atractivos turísticos.

Involucramiento de la comunidad con las APs

Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

Hay una comunidad organizada e informada. Hay una buena junta de vecinos y una sede social nueva.

- Existe alojamiento y agricultura familiar.

- por el borde del humedal.
- Mucha basura y vehículos en desarme al borde del humedal.
- Vehículos andan a alta velocidad en la ruta costera.
- Faltan veredas y ciclovías en la ruta costera.
- El camión de la basura pasa solo 1 vez por semana y no entra a caminos vecinales.
- No Hay cuidado del medio ambiente.
- No hay fiscalización medio ambiental.
- Poco conocimiento del humedal y las APs.
- Rol fiscalizador de la comunidad.
- Tenencia responsable de animales domésticos.

- No hay oferta gastronómica.

- Faltan guías interpretativos.

- Talleres y capacitaciones de las AP.
- Limpieza del borde de la carretera y humedal.
- Gestionar presencia de servicios públicos para denuncias de extracción de áridos, humedal, etc.
- Vigilancia con cámaras.
- Díptico o tríptico informativo del humedal de La Poza.
- Reforestar y desmalezar las especies introducidas invasivas como el chacay del humedal.
- Turismo de observación de aves.
- Realizar actividades recreativas que no alteren el humedal.

**Fortalecimiento del
capital social, identidad
y cultura local**

- Vecinos empoderados que aman su territorio.
- Monumento histórico Iglesia San Nicolas de Tolentino.
- Carpinteros de rivera.
- Se han perdido los valores culturales y de identidad local, por ejemplo, en ferias costumbristas solo música ranchera, se vende comida como sushi, handrolls, etc.
- Capacitación para Artesanos que se inspiren en el humedal.
- Restaurar molino de piedra para rescatar antiguos maneras de vida.
- Crear un WhatsApp para fortalecer la oferta de disponibilidad de alojamiento u otros.
- Ordenanza para colocar horarios con música local en las fiestas costumbristas.
- Talleres para aprender tejidos típicos, manualidades y folclor local.
- Crear un museo de la localidad.

Fotografías del taller sector La Poza:



Taller comunidad sector Contao:

- **Fecha:** 29 de octubre
- **Lugar de realización:** Sede social JJVV Contao
- **Público objetivo:** comunidad en general y organizaciones de Contao
- **N° Total de asistentes:** 7 personas

Tabla 21. Resultados taller participativo comunidad sector Contao.

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios		- Terminar el panel informativo de aves del humedal de Contao. - Mas contenedores de basura en rivera del rio y Humedal. - Señalética que indique la oficina de información turística de Contao. - Falta acceso a rio Contao en el sector Los Pozones ya que se debe pasar por privados. - Falta información turística de la red de humedales de Hualaihué. - Falta folletos informativos de Contao. - No hay acceso directo al PNH ya que se debe pasar por privados. - Falta infraestructura	- Hacer un museo de Bima. - Señalética interpretativa en el humedal Rio Contao. - Pasarelas y mirador para observar el humedal del Rio Contao. - Paneles con información turísticas en las barcazas que llegan a la comuna para mostrar los atractivos naturales. - Punto de información turística en La Arena y/o Puelche con QR.

Involucramiento de la comunidad con las APs

- Hay ruta de acceso al volcán apagado por camino privado.
- Existen visitas de las escuelas al PNH.
- Ni habitantes ni turistas conocen el sector los Pozones del rio Contao.
- Poco conocimiento de los habitantes de la comuna de la red de humedales y sus APs.
- No se valoran los atractivos naturales de la comuna.
- Más educación ambiental.
- Faltan guías turísticos.
- Falta mayor organización de emprendedores.
- Pocos trabajan con plataforma como Booking, Airbnb, etc.
- Mejor trato al turista.
- Hay cambio de precios en gastronomía de las ferias entre Contao y Hornopirén.
- Las ferias costumbristas los productos no son típicos de la zona (sushi, artículos chinos, comida rápida, mojito).
- No hay información de donde estas ubicadas las ferias en la comuna.
- Falta más motivación y participación en general del pueblo.
- Visitas guiadas al volcán apagado ya que no se le saca provecho turístico.
- Mayor cantidad de visitas de escuela al PNH.
- Acercar más a Conaf a las escuelas (coordinar visitas periódicas).
- Folletos con oferta turística de Contao.
- Crear grupo de WhatsApp con oficina de turismo y emprendedores.
- Capacitación en plataformas de hospedaje como Booking.
- Bima podría hacer un evento cultural de los oficios del aserradero y tejuelas.
- Semana Containa debería rescatar sus competencias recreativas antiguas (Carros alegóricos, carnavales, carrera de bueyes, carrera de remos, fogatas, hilados).
- Mayor involucramiento del municipio para rescatar la identidad

Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

- Buena oferta de alojamiento en Contao con alrededor de 20 emprendedores.
- Hay ferias costumbristas con productos locales.
- Se está trabajando con gastronomía local.
- Organización social BIMA recuerda a las personas que trabajaron en el aserradero de alerce.

Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local



local de los pueblos de
la comuna.

Fotografías del taller sector Contao:



Taller comunidad sector Hornopirén (centro cívico):

- **Fecha:** 30 de octubre
- **Lugar de realización:** Salón Azul – Centro cívico, Municipalidad de Hualaihué
- **Público objetivo:** comunidad en general y organizaciones de Hornopirén
- **N° Total de asistentes:** 7 personas

Tabla 22. Resultados taller participativo comunidad sector Hornopirén 2.

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios		- Problemas de parcelación. - No colocar más stickers en la señalética vial. - Mejorar el acceso al PNH ya que se pasa por terrenos privados y se debe pagar. - No hay señal de internet y teléfono en el sector Río Blanco del PNH. - Poco personal de Conaf.	- Infraestructura habilitante para las AP con estándares del clima. - Señalética vial para evitar atropello de fauna nativa en toda la comuna. - Centro de interpretación ambiental en un edificio (veterinario, Sag, museo, botánica, etc.). - Nuevo centro cultural incorpore un espacio para mostrar la biodiversidad. - Baños, oficinas y centro de educación ambiental dentro del PNH. - Oficina de información turística en Pichanco. - Poco personal de Conaf.
Involucramiento de la comunidad con las APs		- Mas instancias de educación ambiental. - Educación para la conservación en educación primaria y media. - Tala indiscriminada del bosque nativo en terrenos fiscales y	- Ferias científicas de educación ambiental. - Mayor presencia de CONAF en los colegios para charlas sobre PNH.

Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs

Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local

- Festival del Río Newen Leufu
- Festival Fungí
- Festival del Chucao
- Festividades en general.
- Hay una riqueza vegetal en la comuna que se relaciona con la identidad.
- Los conchales y los volcanes son parte de la riqueza cultural de la comuna.

poco personal para fiscalizar.

- Más guías turísticos.
- Más apoyo al apiturismo.
- Mas oportunidades para mostrar los oficios con identidad cultural de la comuna.
- Más llamados participativos para identidad y cultura.

- Otras actividades para potenciar el turismo y más servicios (Gym, spa, sauna).
- Invitar a la comunidad científica a la comuna.
- Rescate de la cultura a través de los conchales y los corrales de pesca.
- Señalética informativa por ejemplo de las cuevas de Poe.
- Una ordenanza que fije un estándar de letreros interpretativos medioambientales.

Taller Online – Servicios Públicos:

- **Fecha:** lunes 17 de noviembre, 11 a.m.
- **Lugar de realización:** Vía Online – Plataforma Zoom
- **Público objetivo:** Servicios Públicos
- **N° Total de asistentes:** 3 personas
 - SAG: Oficina Puerto Montt
 - Carabineros: Tenencia Hornopirén
 - Bomberos: Compañía de Hornopirén
- **Observación:** El taller solo fue realizado en su totalidad por el jefe del SAG, los otros 2 servicios se desconectaron por diferentes razones.

Tabla 23. Resultados taller participativo online – Servicios Públicos

Eje temático\ Pregunta	¿Qué funciona Bien?	¿Qué hay que mejorar?	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 6 años?
Infraestructura y Servicios	- El transbordo hacia Puelche	- Cobertura de internet y señal de celular - Señaléticas camineras - Zonas de miradores o descanso - Implementación de ciclovías - Señalética que advierta cruce o presencia de fauna silvestre.	- Mayor inversión en más y mejor infraestructura.
Involucramiento de la comunidad con las APs	-	- Me da la impresión que no se toma el valor que corresponde a las zonas protegidas.	- Fidelizar y concientizar mejor a la población de la comuna respecto a lo que significa un área protegida.
Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las APs	- Existen una actividad apícola medianamente organizada.	- El rubro apícola es importante en la comuna, se requiere mayor organización y capacitación para desarrollar de mejor forma la actividad apícola de la comuna.	- Trabajar en fomento y difusión de la actividad apícola y en algún sello que identifique la miel de la comuna.
Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local	- Existe un pequeño museo en Hualaihué que exhibe en parte	- Mayor promoción de la cultura propia de la zona, la mezcla	- Estimular la realización de ferias que promuevan las

Incidencia publica

Financiamiento

la historia de la comuna.

- El contacto con Prodesal en general funciona.

- El algún momento desarrollamos un programa iniciativa Patagonia Verde, no relacionado con áreas protegidas, pero funcionó de buena forma.

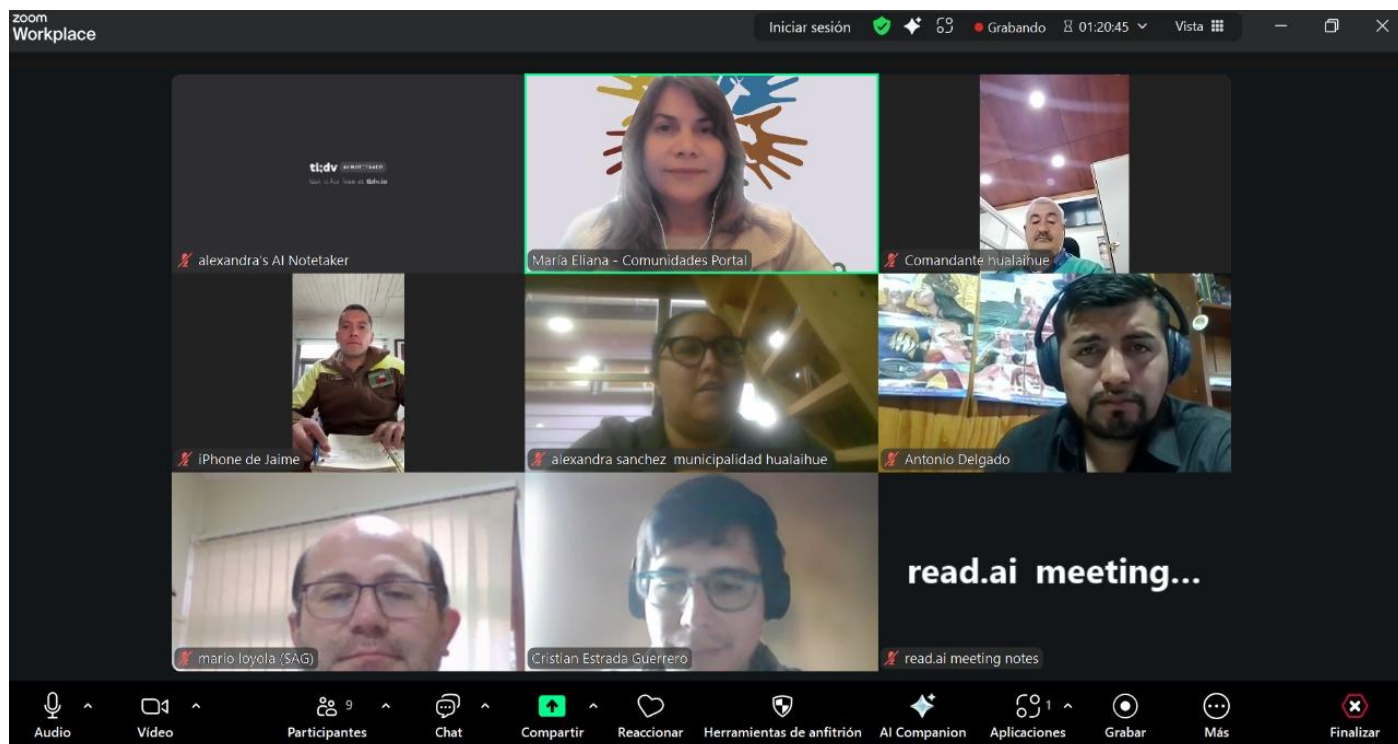
de actividades agrícolas con actividades relacionadas con el mar.

- Mejorar la articulación con servicios comunales, así como la difusión de normativas del Servicio.
- Existe una relación esporádica con la comuna.
 - Disponer de mayores recursos para llegar a diversos sectores de la comuna.
- Quizá concientizar mejor la necesidad y cuidado de las áreas protegidas,

costumbres y actividades propias del territorio.

- Informar acciones y actividades que son competencia de nuestro Servicio (SAG).
 - Establecer los puntos focales en la comuna respecto de los temas de interés y competencia de nuestro Servicio.
- Presentar iniciativas para financiamiento al Gobierno Regional y otras entidades que puedan financiar proyectos o ideas en la línea de la conservación de áreas protegidas.

Fotografía del taller online – Servicios Públicos:



Taller presencial – Priorización Comisión de Turismo del concejo municipal:

- **Fecha:** miércoles 21 de enero, 4 p.m.
- **Lugar de realización:** Salón Azul – Centro cívico, Municipalidad de Hualaihué
- **Público objetivo:** concejales de la Comisión de Turismo de la municipalidad
- **N° Total de asistentes:** 2 concejales
 - Pablo Chávez: presidente comisión
 - Víctor Uribe: Integrante comisión

Metodología:

Durante el taller presencial con la Comisión de Turismo del Concejo Municipal se presentaron los avances del proceso de elaboración del Plan de Acción, incluyendo una síntesis de los talleres participativos realizados en el territorio y la sistematización preliminar de la información recopilada.

Posteriormente, se entregó a los participantes una matriz preliminar de acciones en formato impreso, con el objetivo de que cada integrante realizara un ejercicio de priorización individual. Para ello, se solicitó seleccionar las tres acciones que, a su juicio, resultaban más relevantes para el desarrollo del turismo comunal, asignando un orden de importancia del 1 al 3, donde 1 correspondía a la acción de mayor prioridad.

Finalmente, los resultados obtenidos en este ejercicio fueron sistematizados e incorporados al proceso de priorización global del Plan de Acción, junto con las priorizaciones realizadas por la comunidad y por el equipo núcleo municipal. Los resultados específicos de este taller serán presentados en el informe final del proceso.

Fotografía del taller de priorización – Comisión de turismo del concejo municipal.



Próximos pasos:

- Presentación al concejo municipal de los avances del Plan de Acción para su posterior aprobación.

ANEXOS:

ANEXO A: Lista de asistencia Taller equipo Núcleo



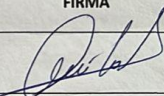
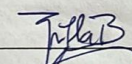
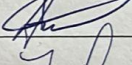
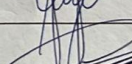
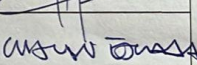
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Austral

FECHA: 27/10/25 SECTOR: Equipo Núcleo "Hondorinen"

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	CAMILA SIERRA MANABOIZ	985641307	1. Municipalidad Hualaihue - DIOBA	
	Guadalupe Sautuza Padamoni	973898256	SEPLAN Municipalidad Hualaihue	
	Antonio Decano	989173949	Tercero Hualaihue	
	Flore Lora Urso	982364474	Op. de Educacion Comunitaria	
	Miguel J. J. V.	982688447	FOMENTO Y RECUP.	
	CRISTIAN EDUARDO	988868163	PROF. APOYO UACH	

ANEXO B: Lista de asistencia Taller Hornopirén (centro de atención al visitante)



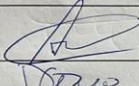
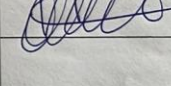
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de los Andes patagonia
Patagonia Austral

FECHA: 27/10/25 SECTOR: Hornopirén

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	Antonio Delgado	989173949	Iniciativa Social Humana	
	Mg Eliana Chaparro	952 84 6883	Comunidades Portal	
	Juan C Castiella A.	996495758 JUAN.CASTIELLA@COMAF.CL	COMAF	
	Alexandra Sanchez	946313849	Municipalidad	



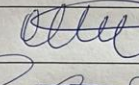
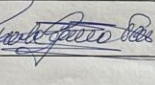
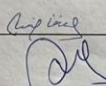
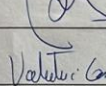
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de los Andes patagonia
Patagonia Austral

FECHA: 27/10/25 SECTOR: Hornopirén

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	Alexandra Sanchez	946313849	Municipalidad Hualaihue	
	Pablo Guerrero de la	974117674	Municipalidad Hualaihue	
	Carneu Barria	98987 2264	Turismo	Barria Borquez
	Carlos Mm Solo	985 174744	Sercotec	
	Virginia Perenchipuz	9986 9951		
	Nidia Mariman	+56998504461.	Turismo	
	Valentina Gonzalez	+56999905324	FUNDACIÓN FIORDO VADE.	Valentina Gonzalez
	CRISTIAN ESTAY G	+56 988768163	Prof. APOYO	Cristian Estay G

ANEXO C: Lista de asistencia Taller sector La Poza



FECHA: 28 octubre

LISTA ASISTENCIA

SECTOR: la poza



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	JUAN C. CATICURA A.	996495758 JUAN.CATICURA@CONAFEL	CONAF	
	OLEGARIO PAREDES	985912512	LA POZA	
	Sergio E Soto Uribe	8696981-5	LA POZA	
	Ena Angelina Lopez	8582.15-4		
	Enriqueta Marilla	9058.789-7	La Poza	
	Luis LAGUNAS	992718367	La Poza	
	GUSTAVO PABLO	8659533-1	La Poza	
	Edmundo Saizari	8074675-K	La Poza	



FECHA: 28/10/25

LISTA ASISTENCIA

SECTOR: LA POZA



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	Emilia Lianema C.	58595572	sector la Poza	
	MARISOL DONOSO RUIZ	952296224	SECTOR LA POZA	
	Arturo Donoso Paredes	989173949	I. MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	
	Alexandra Sanchez Gaudin	946313849	I. Municipalidad de Hualaihue	
	Zorilo Uribe	7400853-0	Se la Poza	
	Mª Eliana Chaparro	Comunidad portal. Los lagos@gmail.com	CP	
	CRISTIAN ESTREMA	988868163	Apoyo UACH	

ANEXO D: Lista de asistencia Taller sector Contao



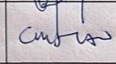
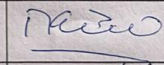
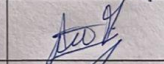
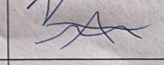
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

FECHA: 29/10/25 SECTOR: Contao

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
1	KARLEN ARISTY KARLEN ARISTY	karlenaristy@gmail.com 981385309	ECO VOLUNTARIOS Y ABL CONTAO HUALAIHUE	
2	JUAN C. COTICURA A.	996495758 JUAN.COTICURA@COAFICL	COAFICL	
3	CRISTIAN ESTRADA GUERRERO	+56 9 88868163 CESTRADAGUERRERO@gmail.com	ECO VOLUNTARIOS HUALAIHUE	Cristian Estrada
4	Mª Eliana Chaparro	Comunidad portal.los lagos@gmail.com	C.P.	
5	ANA MOLDONADO VARGAS	988775442 ANAMV2502@gmail.com	Oficina Municipal	
6	ANTONIO DEJARA PARRA	989173949 dajonatroncoso2@gmail.com	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	
7	Janina Troncoso Almonacid	948566244	I. Municipalidad de Hualaihue	

ANEXO E: Lista de asistencia Taller Hornopirén (Centro cívico)



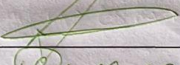
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena

FECHA: 29/10/25 SECTOR: HORNOPIREN

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
1	Ricardo Barrientos	951129170 ricardobarrientos@gmail.com	Reserva Funtor Chivue	
2	Franco Catalán Aguillón	942467693	—	
3	Antonio Delgado	989173949	I MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUE	
4	Franka Rebolledo	932326375	FM Hualaihue	
5	CRISTIAN ESTRADA L	CESTRADA666666@gmail.com	PROFESIONAL DE APOYO UACH	CRISTIAN ESTRADA
6	Felipe Vargas	felipevargas@portalpatagonia.cl	I.M.H	
7	M ^{ra} Eliana Chaparro	comunidadportalloscajos@gmail.com		

ANEXO F: Lista de asistencia Taller equipo Núcleo



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE**

LISTA ASISTENCIA



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia Austral

FECHA: 27/10/25 SECTOR: Equipo Núcleo "Honorable"

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
	CAMILA SIERRA MANABOIZ	985641307	1. Municipalidad Hualaihue - DIOBA	
	Guadalupe Sautuza Padamoni	973898256	SEPLAN Municipalidad Hualaihue	
	Antonio Decano	989173949	Tercero Hualaihue	
	Flore Lora Virena	982364474	Op. de Educacion Comunitaria	
	Miguel J. J. V.	982688447	FOMENTO Y RECUP.	
	CRISTIAN EDUARDO	988868163	PROF. APOYO UACH	

ANEXO G: Lista de asistencia Taller Priorización – Comisión de Turismo del Concejo Municipal (Centro cívico)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
HUALAIHUÉ

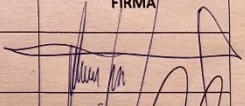
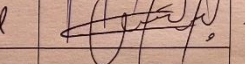
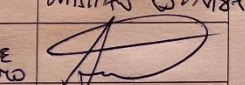
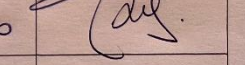
LISTA ASISTENCIA

Taller de Priorización Concejales
"Comisión Turismo"
SECTOR: Centro Cívico "Salón Abel" - Hualapinán



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
y patrimonio cultural

FECHA: 21/01/2026

N°	NOMBRE	CELULAR O CORREO ELECTRONICO	INSTITUCIÓN O COMUNIDAD	FIRMA
1	Pablo Chavez M.	+56979683530	CONCEJAL	
2	Victor Uribe Campuzo	993550936	Concejal	
3	Cristian Estrella G	+5698868163	PROFESIONAL DE APOYO	Cristian Estrella
4	Antonio Delgado	+56989173949	ENCARGADO DE TURISMO	
5	Luis Curi Huinca ~~Perez~~	+56999249322	SECRETARIO MUNICIPAL	
6	Nidia Morimán M.	+56998504461	of. Turismo	

2. Formato encuesta online Servicios públicos (Google Form)

Proceso participativo del Plan de Acción de Comunidades Portal Hualaihué

El correo electrónico del destinatario (comunidadportal.loslagos@gmail.com) se registró al enviar el formulario.



Introducción

En el marco del proceso participativo del *Plan de Acción de Comunidades Portal para la comuna de Hualaihué*, necesitamos contar con su opinión para avanzar de manera conjunta. Te invitamos a responder las siguientes preguntas relacionadas con los seis ejes de la *Estrategia Marco de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena*.

Tu participación es fundamental para construir propuestas y acciones que reflejen las necesidades, visiones y prioridades de las comunidades vinculadas a las áreas protegidas.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

A continuación, te pedimos reflexionar sobre este eje de la Estrategia Marco de Comunidades Portal y responder estas tres preguntas clave:

¿Qué funciona bien? *

planes de acción participativos con iniciativas concretas en plan de acción ZOIT

¿Qué se debe mejorar? *

coordinación con gore para financiar planificación

Proponga acciones a 6 años *

uniformar planificación turística zoit , comunidad portal zona pedze con gobernanza comun

EJE 2: Infraestructura y servicios



**EJE 2.
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

OBJETIVO: Identificar necesidades de infraestructura y servicios básicos prio-

- Acceso a APs e infraestructura habilitante - Infraestructura necesaria para dinamizar la economía local y mejorar calidad de vida - Infraestructura digital.
- Servicios básicos para satisfacer necesidades

3. Listado de Actores claves o relevantes

					Instancia de participación (marcar con una X para facilitar el filtrar la planilla)			
Institución	Nombre Representante	Cargo	Contacto	Razón para ser convocados	Reunión Informativa	Talleres	Entrevista	Reunión
Municipalidad	Cristina Espinoza Ojeda	Alcaldesa	alcaldesa@municipalidadhualaihue.cl	Alcalde		X	X	X
SECPLAN	Giannina Sanhueza Bahamonde	Director SECPLAC	hualaihue.secplan@gmail.com	Se relaciona con grupos sociales del territorio y proyectos de Inversión.		X	X	X
DIDECO	Pamela Troncoso	Jefa Dideco	hualaihuedideco@gmail.com	Formará parte del equipo núcleo y se relaciona con comunidades	X	X		X
Oficina de Medio Ambiente	Consuelo Johnson	Encargado (S) oficina	Unidad.ambiente.municipalidad@gmail.com	Vinculado a instrumentos y gestión comunal de planificación medio ambiental y encargado de SCAM	X	X		
Oficina de Turismo	Antonio Delgado	Encargado (S) oficina de Turismo	turismo@mhualaihue.cl	Se relaciona con grupos sociales y comerciales en el territorio ligadas a AP's	X	X	X	X
Oficina de Organizaciones Comunitarias	Flor Leiva	Encargada Oficina	fleivava@gmail.com	Se relaciona con organizaciones comunitarias del territorio		X		X
Oficina Veterinaria Municipal	Marlene Antiñirre	Encargada Oficina	marleneantiniirre@gmail.com	Se relaciona con animales domésticos y su cuidado dentro del territorio, lo que interviene o puede intervenir en las AP's	X			

Oficina de Fomento Productivo	Miguel Jiménez	Encargado de oficina	fomentoproductivo@hualaihue@gmail.com	Se relaciona con comunidades para postular y gestionar distintos tipos de proyecto incluidos con las AP	X	X		
Delegación Municipal de Rolecha	Alejandra Arias	Delegada sector Rolecha y aledaños	992983362	Se relaciona con comunidades para gestionar distintos tipos de solicitudes	X	X		
Oficina de Asuntos Indígenas	Sandra Aliante	Encargada oficina	sandra.aliante@gmail.com	Se relacionan con comunidades indígenas que tienen relación con las AP	X	X		
CONAF	Daniela Manosalva	Encargada Provincial Palena	daniela.manosalva@conaf.cl	Se vincula con los instrumentos administrativos de AP's	X	X	X	X
Balloon Latam	Erick Martinez	Encargado Regional Lagos	emartinez@balloonlatam.com	Se relaciona a proyectos comunitarios de innovación social			X	
INDAP	Andrea Godoy	Encargada Comunal	65 277 5422	Se vincula con la ganadería del territorio y proyectos de productivos, lo que interviene o puede intervenir en las AP's		X		

SAG	Mario Loyola Aravales	Oficina Puerto Montt	contacto.puerto.montt@sag.gob.cl	Se vincula con la ganadería del territorio y proyectos de productivos, lo que interviene o puede intervenir en las AP's		X		
PRODESAL	Luis Bohle Yunge	Encargado Comunal	lucho19844@hotmail.com	Se vincula con la ganadería del territorio y proyectos de productivos, lo que interviene o puede intervenir en las AP's		X		X
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL HORNOPIREN	INGRID ORIANA BOHLE GARCÍA	PRESIDENTA	comiteaguapotable@hotmail.com	Se vincula con actividades comunitarias cercanas a AP's		X		
CESFAM Hornopirén	Alejandra AEDO	Directora	direccion.cesfamhornopiren@sdr.gob.cl	Representa institución relevante en el territorio.		X		

Delegación Presidencial Provincial de Palena	Marisol Mora Arce	Delegada Presidencial Provincial de Palena		Representa institución relevante en el territorio.		X		
--	-------------------	--	--	--	--	---	--	--

Dirección Provincial de SERNATUR	Fernando Vivanco	Dirección de provincia de Palena	devivanco@sernat.gov.cl	Representa institución relevante en el territorio y se vincula con proyectos de inversión en AP's.		X		
Seremi de Bienes Nacionales Los Lagos	María Pamela Lagos Pichipil	Seremi de Bienes Nacionales Los Lagos	loslagos@mbienes.cl	Se relaciona con la administración de los BNP en la región.		X		
Gobierno Regional de Los Lagos	Alejandro Santana	Gobernador Región de Los Lagos	alejandro.santana@goreloslagos.cl	Representa institución relevante en el territorio y se vincula con proyectos de inversión en AP's.		X		
Seremi de Medio Ambiente	Alejandra de La Fuente	Seremi de Medio Ambiente Región de Los Lagos	oficinadepartes@mma.gob.cl	Representa institución relevante en el territorio y se vincula con proyectos de inversión en AP's.		X		
Fundación San Ignacio de Huinay	Ulrich Pörschmann	Administrador		Se relaciona con el AMCP - MU) Fiordo Comau- San Ignacio de Huinay		X		
Junta de Vecinos Hunay	María Maldonado	Presidenta	997016967	Se relaciona con organización territorial de la comuna y proyectos Sociales		X		
JUNTA DE VECINOS CHAQUEIHUA	IRMA YANETH VILLARROEL ALVARADO	Presidenta	91204093	Se relaciona con organización territorial de la comuna y proyectos Sociales		X		
JUNTA DE VECINOS LAGO CABRERA	Yoselyn Ruiz	Presidenta	993890542	Se relaciona con organización territorial de la comuna y proyectos Sociales		X		

JUNTA DE VECINOS NEWEN	Leonardo Gómez	Presidente	982651393	Se relaciona con organización territorial de la comuna y proyectos Sociales		X		
AGRUPACIÓN DE TURISMO FIORDOS DE LA PATAGONIA NORTE	Alexandra Sánchez	Presidente	rutapatagonicas1@gmail.com	Se relaciona con una comunidad que representa actividad económica en el territorio y AP's		X		
Asociación de Turismo Ruta Costera W-609	Marco Contreras	Presidente	Asoc.rutacostera.w609@gmail.com	Se relaciona con una comunidad que representa actividad económica en el territorio y AP's		X		
Agrupación Ecovoluntarios Hualaihué	Pamela Ojeda	Presidenta	Ecovoluntarios.hualaihue@gmail.com	Se vincula con actividades y proyectos medio ambientales		X		
Agrupación Social de Montaña Hornopirenche	María Núñez	Presidenta	956686036	Se vincula con actividades y proyectos medio ambientales		X		
Agrupación Newen Leufu	Marcos Fernandez	Presidente	941318370	Se vincula con actividades y proyectos medio Ambientales y de turismo		X		
AGRUPACION MAPUCHE WILLICHE MAPUNEWENCHE	Yohana Coñuecar	Presidenta	conuecar84@gmail.com	Representa un grupo indígena que pretende ser incluido en la muestra		X		

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO HORNOPIREN	Sandra Antifirre	Presidenta	977661092	Representa un grupo etario que pretende ser incluido en la muestra		X		
--	------------------	------------	-----------	--	--	---	--	--

CENTRO DE PADRES ESCUELA BASICA MAURICIO HITCHCOCK	Silbana Valdebenito	Presidenta	958665892	Representa un grupo etario que pretende ser incluido en la muestra		X		
--	---------------------	------------	-----------	---	--	---	--	--

4. Evidencia fotos talleres, afiches, convocatorias y publicaciones

Taller Equipo Núcleo



Taller Hornopirén 1



Taller La Poza



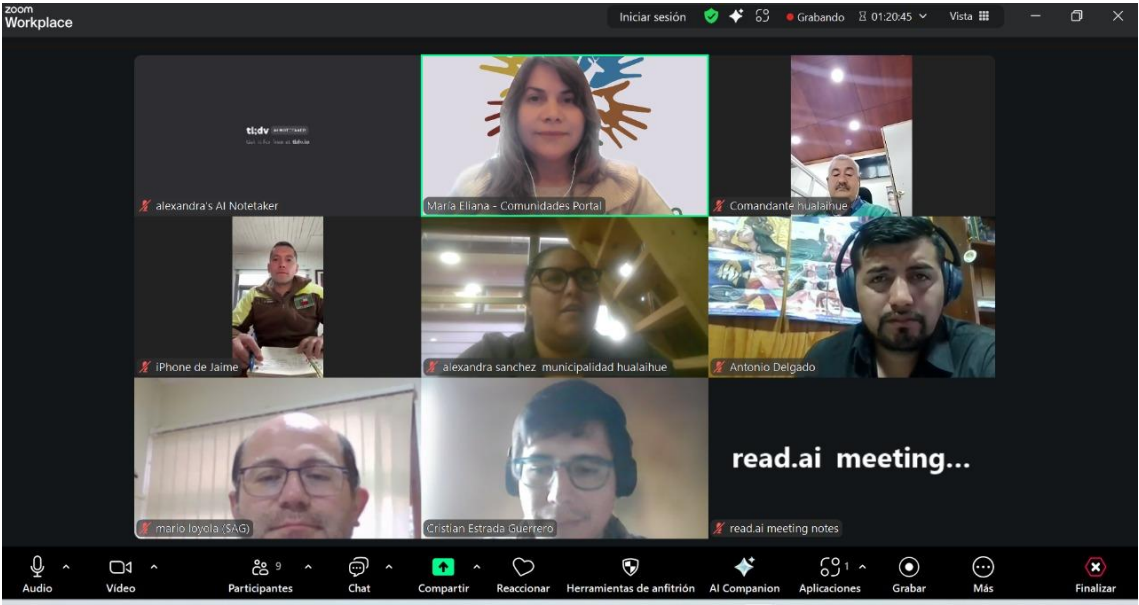
Taller Contao



Taller Hornopirén 2



Taller Online – Servicios Públicos



Invitación Taller Hornopirén 1

The poster features a background image of a red and white boat on a lake with mountains in the distance. In the top left corner is the coat of arms of the Ilustre Municipalidad de Hualaihué. In the top right corner is the logo for Comunidades Portal de las Áreas Protegidas Patagonia Chilena, which consists of colorful hands forming a circle. The title 'Invitación' is centered in a large, bold, black font. Below the title, the text reads: 'La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa para la elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.' At the bottom, there are three lines of information: 'Lugar: Mercado Típico de Hornopirén', 'Fecha: Lunes 27 de octubre', and 'Horario: 10:00 a 11:00 hr'. Each line is preceded by a small icon: a location pin for the location, a calendar for the date, and a clock for the time.

Invitación

La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa para la **elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.**

Lugar: Mercado Típico de Hornopirén
Fecha: Lunes 27 de octubre
Horario: 10:00 a 11:00 hr

Invitación

Taller

La

Poza

The poster features a background image of a snowy mountain range with a small lake in the foreground. In the top left corner is the coat of arms of the Ilustre Municipalidad de Hualaihué. In the top right corner is the logo for Comunidades Portal de las Áreas Protegidas Patagonia Chilena, which consists of colorful hands forming a circle. The title 'Invitación' is centered in a large, bold, black font. Below the title, the text reads: 'La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa para la elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.' At the bottom, there are three lines of information: 'Lugar: Junta de vecinos La Poza', 'Fecha: Martes 28 de octubre', and 'Horario: 10:00 a 11:00 hrs'. Each line is preceded by a small icon: a location pin for the location, a calendar for the date, and a clock for the time.

Invitación

La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa **para la elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.**

Lugar: Junta de vecinos La Poza
Fecha: Martes 28 de octubre
Horario: 10:00 a 11:00 hrs

Invitación Taller Contao



Invitación

La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa **para la elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.**

 Lugar: Junta de vecinos Contao

 Fecha: Miercoles 29 de octubre

 Horario: 10:00 a 11:00 hrs

Invitación Taller Hornopirén 2



Invitación

La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a toda la comunidad a una instancia participativa para la **elaboración del Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena.**

 Lugar: Mercado Típico - Hornopirén

 Fecha: Miércoles 29 de octubre

 Horario: 16:00 hrs.

Formato invitación por email a Servicios Públicos

Invitación a Taller Participativo – Plan de Acción Comunidades Portal- Municipalidad de Hualaihué

Recibidos x

T

Turismo Hualaihué <turismo@mhualaihué.cl>
para ptapia@serrapescas.cl, María, mi

13 nov 2025, 1:42 p.m.

☆ 😊 ↶ ⋮

Parece que este mensaje está en inglés

Traducir al español

Estimad@,

La Ilustre Municipalidad de Hualaihué, a través de su alcaldesa Cristina Espinoza, tiene el agrado de invitar a su institución a participar en una instancia participativa para la elaboración del **Plan de Acción de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia Chilena**.

Este taller busca recoger visiones y aportes locales para fortalecer el vínculo entre las comunidades y las áreas protegidas, promoviendo su integración en los procesos de planificación territorial y climática.

 **Fecha:** Lunes 17 de noviembre de 2025

 **Horario:** 12:00 a 13:30 hrs (hora de Chile)

 **Modalidad:** Virtual

 **Enlace de conexión:** <https://us02web.zoom.us/j/81132302274?pwd=uMAEMfhE2vgWQLPWESTHS2JTfcbMh.1>

Esperamos contar con su valiosa participación en este espacio de diálogo y construcción conjunta.

Con cordial saludo,

Antonio Ignacio Delgado Parra
Asesor en gestión turística



comunidadportal
Hualaihue, Hornopiren



🌱 ¡Comenzamos el camino
hacia el Plan de Acción de
Comunidades Portal en Hualaihué!



14



1



Les gusta a **greenpatagoniatravel** y otros
comunidadportal Durante los días 27, 28 y 29 de
octubre, realizamos 5 talleres participativos, en
Hornopirén, La Poza y Contao 🗣️🤝, donde... más
19 de noviembre de 2025



comunidadportal

Scandinavianz · Hiking



En la comuna de Hualaihué seguimos avanzando en la construcción del Plan de Acción de Comunidades Portal

El 21 de enero, en el marco de la comisión de Turismo,
se realizó un taller participativo
dirigido a los concejales de Hualaihué para
priorizar las acciones del futuro Plan de Acción de Comunidades Portal



11



3



Les gusta a **observatorio.errante** y otros

comunidadportal ✨ En la comuna de Hualaihué
seguimos avanzando en la construcción del Plan de
Acción de Comunidades Portal... más

20 de febrero



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
HUALAIHUE



COMUNIDADES PORTAL
de las áreas protegidas
Patagonia chilena